

## VAPORES

DE LA  
**COMPANIA TRASATLANTICA**  
(antes A. Lopez y C.a)  
REPRESENTADA POR LA  
**COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.**  
El vapor-correo  
**ISLA DE PANAY**  
CAPITAN D. JUAN BAUTISTA DE BOLLEGUI.  
Saldrá el 1.º de Mayo próximo para Liverpool y Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz y Coruña. El registro se cerrará el día 28.  
Admite pasaje.  
El equipaje se recogerá el día 30, desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde, en el Contra-Registro de esta Aduana, previa presentacion del billete de pasaje; y el buque rechazará todo bulto que no vaya por dicho conducto.  
E. día de la salida habrá en el pantalan de los Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el día anterior.  
Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.  
phs ADMINISTRACION: COITI 11.

## CAJAS REFRIGERATORIAS

de Europa, venden  
**C. HEINSZEN Y C.a**  
Rosario 26. p5

## PIANOS

de la tan conocida fábrica de  
**M. F. RACHALS Y C.a**  
**HAMBURGO,**  
vende á precios reducidos sus únicos importadores en estas islas  
**C. Heinszen y C.a**  
Rosario 26. p5

## LA IBERIA

FABRICA DE TABACOS, CIGARRILLOS Y PICADURAS.  
Ya el público está convencido de que el mejor cigarrillo y sin rival es el de nuestra fábrica, elaborado con el renombrado papel arroz Abadie y exclusivamente tabaco Isabela. Nuestros tabacos, repetimos son de lo mejor, más agradable y de esquisito aroma que se elaboran en el Archipiélago; el que quiera convencerse los hallará en LA IBERIA, plaza de Binondo 18, y en el Muralon, esquina á la calle de Sevilla; en "El Suizo," en el Kiosco de San Gabriel; en el almacén "Luzon," Vivac; en la "Cervecería Viena," Escolta; y todas las capitales y cabeceras y pueblos de provincia. ph  
PLAZA DE BINONDO 18, ESQUINA A LA CALLE DE JOLO.

## GUIA DEL COMPRADOR

de terrenos baldios y realengos, por D. Miguel Rodríguez Beriz, jefe Letrado de la Administracion Central de Rentas, Propiedades y Aduanas, que contiene la legislación vigente del ramo, mas la de aguas, zonas militares, contencioso-administrativa y ordinaria, con decisiones y sentencias del Supremo Tribunal de Justicia, Consejo de Estado, Presidencia del Consejo de Ministros y suprimido Consejo Real.  
Se halla de venta en la Imprenta y Litografía de D. Manuel Perez hijo, calle de S. Jacinto núm. 30. dh

## EL JARABE DE ALMERA simple

AL CLOROFOSFATO CALCICO GELATINOSO.  
Aprobado y recomendado por la Academia médico-farmacéutica de Barcelona, y premiado en varias Exposiciones.  
TODOS LOS JARABES compuestos del mismo autor, el Licor de Brea, Agua de Azahar triple, Pildoras del Dr. Jold y la nueva Esencia de Zarzaparrilla y boj, se han recibido y se venden en el único depósito en Filipinas  
**Farmacia de San Fernando.**  
BINONDO, MANILA p14

## CAFE DEL RECICO.

Menú para hoy domingo 24 á 1 peseta la racion.  
Sopa de la Reina. Pichones con Champiñon.  
Potage de garbanzos. Cabrito con salsa picante.  
Paella á la Valenciana. Pescado en escabeche.  
Menudo á la Andaluza. Chuleta de carnero.  
Carnero con guisantes. Capon en galantina.  
Por la noche habrá quesitos helados á medio real y sorbetes de mantecado y fresa á un real copa. 1

## Bazar "LA PUERTA DEL SOL", MANILA.

ENTRADA LIBRE.  
Precio fijo, económico y al contado.  
Cubiertos de metal blanco plateado garantizados por 15 años.  
Cucharas á \$ 7'65 docena. Cucharas postre á \$ 6'80 docena.  
Tenedores á \$ 7'65 id. Tenedores id. á \$ 6'80 id.  
Cuchillos á \$ 8'60 id. Cuchillos id. á \$ 7'95 id.  
Juegos de trinchantes á \$ 5'40 juegos. Pinzas para azúcar á \$ 1'20 uno.  
Id. búfalo para ensalada á \$ 2'95 id. Cucharitas para id. á \$ 0'90 idem.  
Exposicion permanente existencias de este Bazar.  
J. F. RAMIREZ.

Berg.-gta. **MATILDE.**  
Saldrá para Lagonoy, el domingo 24 del actual. Admite carga y lo despacha Eladio Ojinaga. Plaza de Binondo 16. 1

**China and Manila**  
Steam Ship Company, Limited.  
VAPOR ZAFIRO.  
Se espera el día 25 del actual, y será despachado para Hong-kong y Emu, á la mayor brevedad.  
Para carga y pasaje acádase á Warner, Blodgett y comp. Agentes.

Vapor-correo **SALVADORA.**  
Saldrá de este puerto para el de Singapore, el miércoles 27 del actual, á las nueve de su mañana.  
Admite carga y pasaje. José Reyes.

Vapor **HERMINIA.**  
Saldrá para Pasacao, Buluan, Gubat, Nueva Cáceres y Daet, el martes 26 del actual, á las cuatro de la tarde.  
Aldecoa y comp.

**COMPANIA DE LAS Mensagerias Maritimas.**  
VAPORES CORREOS de Manila á Saigon.  
El vapor SAIGON, capitán Itasse, saldrá el martes 26 del corriente, á las nueve de la mañana para Saigon, en combinacion en aquel puerto con el vapor YANTZE, de 5000 toneladas, que saldrá para Marsella el 2 de Mayo.  
Este vapor admite fletes y pasajes para Saigon, Singapore, Batavia, Colombo, Calcuta, Nápoles, Marsella, Le Havre, Londres, Amberes, los puertos del Báltico, y tambien para Hong-kong, Shanghai y Yokohama.  
Rebaja de pasajes para los oficiales del Gobierno español y Ordenes religiosos.  
M. Henry, Agente.  
Anloague núm. 6, frente del Banco Hongkong, Shanghai. ph

Berg.-gta. **LEONOR.**  
Se trasfiere su salida para Carigara y Tacloban el martes 26 del actual, á las cinco de la tarde.  
Admite carga y pasaje.  
B. G. Tan-Auco.  
Almacén la "Villa de Jochiu," calle Nueva núm. 14. 2

Pallebot **SEÑOR DEL HUERTO.**  
Saldrá para Capan, el lunes 25 del corriente.  
Para carga y pasaje acádase á Sans y Codina, Consignatarios.

Goleta **SEVERINO.**  
Saldrá para Pacbio, el lunes 25 del corriente.  
Para carga y pasaje acádase á Sans y Codina, Consignatarios.

## CODIGO PENAL PARA LAS ISLAS FILIPINAS

Edicion oficial.  
Se vende en la Secretaría del Gobierno general y en la Administracion de La Oceania Española.  
A \$ 1'50 ejemplar (en rústica). ph

**Doctor Verdejo.**  
Especialista de la Facultad de París en las enfermedades de los niños. Consulta de tres á cinco Binondo calle de San Nicolás 17, esquina á la de Elcano. ph

**COMPANIA DE LAS Mensagerias Maritimas**  
AGENCIA DE MANILA.  
Con esta fecha hoy entrega de la agencia de esta Compañia á Don Augusto de Saavedra y Asensi. M. Henry.  
La Compañia de las Mensagerias Maritimas habiendo establecido una agencia administrativa en este Capital con esta fecha me hago cargo de la misma.  
Por orden del consejo de administración.  
El agente, Augusto de Saavedra. Manila 23 Abril 1887. 3

**EL MEDICO C. Lopez Brea,**  
ha trasladado su domicilio al n.º 1, de la calle de Elizondo (Quiapo) esquina á la del Globo de Oro, que está al pié del C'ogante. p11

**En \$ 35.**  
Una montura nueva con sus correspondientes enseres y su caja para señores jefes y oficiales de plaza montada.  
Dará razon: Botica de San Nicolás. 7. Br.

## PRECIOS CORRIENTES DE LA FÁBRICA DE CIGARROS BAZAR "LA PUERTA DEL SOL", MANILA.

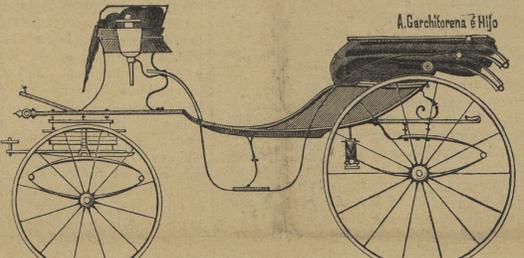
DE J. F. RAMIREZ.  
Establecida desde 1.º de Enero de 1883.  
CALLE DE LA ESCOLTA, PASAGE DE LA PAZ N.º II, MANILA.

DENOMINACION DE LA VITOLA Ó MENA	PESO POR MILLAR			PRECIO por millar	DENOMINACION DE LA VITOLA Ó MENA	PESO POR MILLAR			PRECIO por millar
	Envases	Libras	Kilos			Envases	Libras	Kilos	
Imperiales	50	23	10	625	2.º Manila	100	15	6	925
Vegueros	50	23	10	625	3.º Manila	100	12	5	525
Regalías	50	20	9	225	4.º Manila	100	12	5	525
Reinas	50	20	9	225	5.º Manila	100	9	4	175
Cazadores	50	16	7	375	6.º Manila	100	9	4	175
Brevas	50	16	7	375	7.º Manila	100	12	5	525
Extranjeros	50	19	8	775	8.º Manila	100	12	5	525
Habano especial (prensado)	100	17	7	850	9.º Manila	100	12	5	525
Duquesas	100	12	5	525	10.º Manila	100	9	4	175
Lóndres	100	13	6	"	11.º Manila	100	9	4	175
Conchitas (prensado)	100	13	6	"	12.º Manila	100	18	8	285
Entrecitos	100	9	4	175	13.º Manila	100	18	8	285
Paquitos	200	4	1	850	14.º Manila	100	18	8	285

NOTA:—Todo pedido que no llegue á 500 pesos, no p8 de descuento.  
Los pedidos de 500 pesos en adelante, 20 p8 de descuento.  
El peso neto por millar en los nuevos Habanos, Manilos y Cortados, puede alterarse un poco en mas ó menos sin que sufran alteracion los precios señalados.  
Todos los pedidos serán servidos previo pago al contado y la entrega será hecha al pié de la Fábrica.  
N. B. All orders up to \$ 500—10% discount, and over that sum 20%  
Nuevos habanos, Manilos and cortados may be had a little heavier or lighter in weight at prices stated above.  
Condition of payment: cash on taking delivery at the factory.

## Escolta 30.

**A. Garchitorea é Hijo.**  
Fabricantes de carruages.  
El crédito continuado de dicho establecimiento, es debido á su espedio material de Europa y Estados-Unidos, á su buen personal y direccion de persona competente. Los primeros Dux, Perezosos, Vis á Vis, Ladies-Cab y Kiles proceden de dicha fábrica donde á gusto y capricho de su numerosa parroquia se construyen y componen toda clase de vehiculos sin competencia posible.  
A. Garchitorea é Hijo  
FLORES MARCHITAS  
POSIBLAS Y CUENTOS  
Ricardo Castro Romeros, Administracion de este periódico.  
LA OCEANIA ESPAÑOLA.  
En este establecimiento se ha en unido á los trabajos tipográficos, á toda clase de mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía.  
2.—Real de Manila.—3



## AVISO.

En todos los almacenes de ultramarinos se hallan de venta El Champagne, MOET & CHANDON. Id. Licor, BENEDETINO. Id. Licor grande CHARTREU. E. Id. Amer, PICON. Id. Coñac, PELLISON PERE & C. Id. Vino de Burdeos de PAUL CHARRIOL & Co. Id. Agua de VALS.  
Admiten pedidos al por mayor sus representantes  
**C. LABARBE Y C.a**  
16 calle David. Jdh

## INSECTICIDAS.

No mas chinches.  
Este especifico, mata instantáneamente las chinches de las camas y evita el que las crien.  
No mas pulgas, piojos ni garrapatas.  
Linimento admirable para hacer que desaparezcan las pulgas de las habitaciones, así como tambien para matar instantáneamente las pulgas, piojos y garrapatas á los perros y á cualquiera otro animal.  
Estos dos admirables especificos, son de instancible valor y no tienen rival cooído por su accion pronta y siempre infalible por las instrucciones que los acompañan para saber aplicarlos se vé que no son nocivos para las personas.  
OCAMPO Y AREVALO. 8-24h  
**Botica de Quiapo.**

## DESPACHO DE AZUCAR DEL REFINO DE MALABON.

PLAZA DE GOITI—SANTA CRUZ—BAJOS DE LA REDACCION DEL "MANILA ALEGRE."  
Se expenden las siguientes clases de azúcar al por menor y al por mayor.  
Marcas. Clases.  
A. P. — Blanco cristalizado en polvo refinado de 1.a  
D. R. — Id. mate en polvo refinado de 1.a  
C. — Id. en id. id. de 2.a  
R. P. — Terciado en id. id. de 1.a  
S. P. — Id. en id. id. de 2.a  
TERRONES O CORTADILLOS.  
En cajas de 40 latas de 4 1/2 @ blanco refinado de 1.a  
Id. tinajas de 2 á 3 arrobas blanco refinado de 2.a  
PLAZA DE GOITI—SANTA CRUZ—BAJOS DE LA REDACCION DEL "MANILA ALEGRE." dh

## AGUAS MINERO-MEDICINALES DE MARMOLEJO.

Gaseosas, bicarbonatadas, sódicas, ferruginosas y litínicas.  
Se venden en todas las Farmacias de esta Capital al precio de \$ 0-40 cada botella que contiene un litro.  
Se vende una victoria nueva y una carrozeta en la calle de Palacio núm. 41. 12

**MAIZ SUPERIOR**  
triturado y sin triturar.  
Triturado á doce reales quintal, y sin triturar á once id. id.  
Jólo núm. 9 (antes 25.) ph

**AVISO**  
Quedan autorizados desde esta fecha para firmar por procuracion en todos los negocios, mis hijos don Esteban y D. Simplicio.  
Noite 29 de Marzo de 1887.  
P5 Isidro de la Rama.

**LIBROS PARA VALES,**  
en blanco.  
Se venden en la Administracion de este periódico—Real 2.

## Bazar "LA PUERTA DEL SOL", MANILA.

ENTRADA LIBRE.  
Precio fijo, económico y al contado.

Elixir dentrífico de los RR. PP. Benedictinos á \$ 0'65 frasco.  
Sillas de madera elegantes con asiento agujereado respaldo doble cromo á \$ 1'95 una.  
Idem parisenses, de madera elegantes á \$ 0'87 una.  
Cubre-camas de encaje blanco desde \$ 0'90 á \$ 4 una.  
Colgaduras para camas de encaje blanco desde \$ 0'15 á \$ 0'20 vara.  
Tul para mosquetero, de colores blanco, rosa, azul, y punzó de \$ 0'30 y \$ 0'40 vara,  
Cortinas de encaje para puertas desde \$ 0'75 á \$ 2'57 par.  
Albums para retratos, los hay para targetas de visita, americana é imperiales, los detallo á precio de fábrica, á 2, 3, 4, 5 y 6 pesos uno.

## Estoy desempacando:

Un gran surtido de zapatos de goma y capotes de idem que se venderá al por mayor y menor, cuyos precios los detallaré la próxima semana.  
Exposicion permanente en baratillo de todas las existencias de este Bazar.  
J. F. RAMIREZ.

## EL EXTRACTO DE MALTA DE KEPLER.

(No--alcohólico)  
Un poderoso agente digestivo y asimilativo; un alimento nutritivo, especialmente adaptado para enfermos y niños; un agradable sucedáneo del aceite de hígados de bacalao.  
El EXTRACTO DE MALTA DE KEPLER se prepara de la Malta de la Cebada pura y segun el procedimiento mejorado de Kepler. Es un alimento perfecto en si mismo y contiene todos los principios nutritivos de la cebada, esto es, fosfatos, maltosa, dextrina, almidón, y el importante, cuanto poderoso accesorio digestivo llamado DIALYSSA. Como digestivo y alimento, su valor para niños y madres delicadas, como para enfermos en general, se puede ponderar cuanto se quiera, especialmente si se mezcla con leche, la cual sea digerida previamente con el POLVO PEPTONIZANTE DE FAIRCHILD.  
El Doctor Milner Pothergill, hablando de Extractos de Malta, en una de sus obras, dice que: "El Extracto de Malta no es solamente un fermento digestivo, sino un alimento y de una utilidad suma en los casos de graves desarreglos de la indigestion, ya en los niños, ya en los adultos; constituye un alimento de un carácter altamente nutritivo y es muy útil cuando el estómago no puede soportar grandes cantidades de sustancias reparadoras." Cita el caso de una señora, que se alimentó enteramente de Extracto de Malta, por espacio de mucho tiempo.  
La dosis para un niño, es de una á dos cucharaditas de las de café, dos ó tres veces al día; y para un adulto, una cucharada grande de las de sopa.  
El EXTRACTO DE MALTA DE KEPLER tiene muchas y variadas aplicaciones, pero se lo encontrará especialmente eficaz en la dispepsia, ulceracion del estómago, cínico del estómago, consuncion, debilidad consiguiente á una lactancia excesiva; convalecencia de enfermedades agudas; vómitos y gastro-enteritis de niños; marasmo, afecciones escrofulosas; tuberculosis; enfermedad de Bright, etc., etc.

## BOTICA INGLESA

ESCOLTA 14.  
Unica agencia y depósito general en Filipinas.  
DE LA CASA

**Burroughs Wellcome and Co.**  
5-10-15 LONDRES Y NUEVA YORK. 20-25-30h

## BAZAR ORIENTAL.

LETRAN N.º 3. INTRAMUROS.  
Riquísimo vino tinto puro que compete con los mejores de Burdeos, por arrobas, cuarterolas, medias pipas, cajas de 12 botellas y al por mayor.  
Champagne George Goulet Carte d'Or en cajas de 4 á 12 botellas enteras y 24 medias botellas.  
Vino de San Rafael.  
La sin rival cerveza blanca de Baviera, marca DOS MANOS y JARRO, en cajas de 4 docenas medias y enteras botellas cristal blanco.  
Garbanzos muy buenos de Fuentesauco.  
23-24-26-28-30 JUAN MUÑOZ.

## GRAN FABRICA DE AGUAS GASEOSAS,

DE A. S. WATSON & Co. (LIMITED)  
Provedores de la Real Casa.  
Nuestras aguas gaseosas se distinguen de todas las de las demás fábricas como habrá podido observar el que tan solo una vez las haya probado.  
LISTA GENERAL DE LAS AGUAS GASEOSAS DE ESTA FABRICA:  
DE RECREO. De Limón.  
Sodas. De Potasa.  
Tónicas. De Karlsbad.  
Zarpaparrillas. De Vichy.  
Cerveza-gengibre. De Vichy.  
**BOTICA INGLESA**  
ESCOLTA 14. pdh

## EL ARNES.

FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES de C. Jimeno.  
Ni es posible la competencia ni la falsificación.  
Para convencerse de ello, invitamos á todas las personas que tengan que comprar guarniciones, á que después de haber visto las de todas partes vean las de El Arnés.  
Por eso se dan GARANTIZADAS POR 15 años. De calesa á 14 pesos y 18. De carruaje á 25 pesos y 35 todas con herrajes de hierro de Europa y cuero del país adobado en el establecimiento y á \$ 25-35-45 y 60 las de calesa con cuero de Europa y 45-50-75-100 y mucho mas las de carruaje. Las últimas clases con herrajes de plata **Germania** maciza que dura indefinidamente. jdh  
**CON VERLO BASTA.**  
17—Carriedo—17.

## Se venden

ó se alquilan, la casa espaciosa y ventilada con entresuelo y jardín en la orilla del estero calle real de Sampaloc núm. 34. (frente del tribunal) y las dos casas en la Escolta, y tambien continúan en venta los solares en la calzada de Lriz: admiten preposiciones Canon Faustino, calle Real de Manila núm. 32.  
**Un piano nuevo**  
de inmejorable clase con elegante benqueta novedad y cuatro zócalos de cristal, se vende por \$ 280, en la casa núm. 12 de la calle de Basco de intramuros. 3

**¡Ganga!**  
En setenta pesos, se vende una calesa americana casi nueva. Real de Sampaloc núm. 19 20-24

**Matrimonio por poder.**  
Juguete cómico en un acto y en verso, original de D. Ricardo Castro Romeros.  
Se vende en la Administracion de este periódico, al precio de cuatro rs.

**Calendario**  
**V PARTE RELIGIOSA.**

**Abril, tiene 30 dias.**

- Santo del día.**  
24 DOMINGO.—San Gregorio obispo confesor y San Fidel m.  
**Santo de mañana.**  
25 LUNES.—San Marcos Evangelista y San Aniano obispo confesor (*Letanias y Estacion.*)  
**Santo de pasado mañana.**  
26 MARTES.—Nra. Sra. del Buen Consejo.—San Cleto y San Marcelino papas mártires.

**Parte Militar.**

**GOBIERNO MILITAR.**

**Servicio de la plaza para el 24 de Abril de 1887.**  
PARADA, Los cuerpos de la guarnición.—Vigilancia, los mismos.—JEFE DE DIA.—El Sr. Coronel Teniente Coronel D. Manuel Martínez de Velasco.—IMAGINARIA.—Otro D. Joaquín Vara de Rey.  
HOSPITAL Y PROVISIONES, Artillería, 9.º Capitan.—PASO DE ENFERMOS, núm. 7.—RECOCIMIENTOS DE ZACATE, Caballería.—MUSICA EN LA LUNETA, Artillería.—Idem en el Malecon número 7.  
De órden del Excmo. Sr. Brigadier Gobernador militar interino.—El C. 1.º Coronel, Sargento ma.or interino, José Pralgo.

**Agenda.**

**ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.**  
(No hemos recibido anuncio oficial.)

**MOVIMIENTO DEL PUERTO.**

**ENTRADAS DE CAROTAG.**  
De Dagupan, v. "Camiguin," en 28 horas, con arroz: S. Bell y c.a.  
De Batangas, v. "Rosita," en 2 dias, con azúcar: a la órden.  
De Samar, v. "Gravina," en 36 horas, con abaca: L. y Eheita.  
De Batangas, v. "Bauan," en 8 horas, con café: Inchausti y c.a.

**Manila 24 de Abril de 1887.**

**LO QUE MAS PERJUDICA A LA JUSTICIA**  
(De la *Gaceta universal*.)

**LA PREVENCIÓN**

Es un hecho tan cierto como sensible que la institución judicial se siente de día en día mermada en aquel prestigio, aquella preponderancia que no solo tiene indiscutible derecho, sino que debemos desealarla cuantos ansiamos para la administración de justicia, todo el respeto y aún veneración que le son tan precisos.

Y aún cuando por lo que llevamos dicho se crea vamos á ocuparnos de los fundamentos de la ciencia del derecho ó de sus principales manifestaciones en la vida social, declaramos de antemano que no es tal por hoy nuestro objeto.  
Quédese para otro lugar este estudio que á tantos merece su constante atención, y detengámonos hoy ante una de las más insignificantes ruedas del mecanismo judicial, pero que influye en tanto en el general concepto, que no es nada extraño juzguen por ella deficiuosísima la institución, aquellos que no paran mientes en el fondo, sino tan solo en su exterioridad; defecto que en muchos casos no es del todo digno de censura, pues lógicamente parece que colosal edificio no tenga nunca ridícula la entrada, y algo de esto ocurre con lo que se llama en Madrid la *prevencción*.

Aunque supongo pacíficos y honrados á mis lectores, aún creyéndoles incapaces de alterar el órden público, cometer falta alguna, ni aún intervenir por ningún concepto en hecho que tal carácter pueda revestir, permítame su bondad dudar lo menos, sea tan afortunado que nunca, absolutamente nunca, se haya visto detenido, ni aún precisado por cualquier circunstancia á visitar á algún amigo, siquiera una vez, en lo que en la corte se conoce con el nombre de la *prevencción* con idéntica propiedad que se podría llamar de otra manera: *pocilga*, por ejemplo.

Harto sabido es ya la facilidad asombrosa con que el transeunte se detiene, no solo porque cometa faltas, ó porque las presencie, ó las oyó, ó porque no las oyó, que de todo hay casos.  
Ocurre con grandísima frecuencia que una persona honrada, la más proba, tú mismo pacientísimo lector, al pasar por frente á la puerta de una casa pública, un punto de coches, ó al tropezar con un puesto ambulante de los mil que á diario te impiden transitar por la villa, tuviste la degracia de ser objeto de la grosería, el insulto ó algo más grave de cualquiera, y contestaste, ó no contestaste, esto es lo mismo.

Pues bien. Recuerda el asombro que te causó, ó juzga el que te produciría, el verte detenido, fijate bien, privado de tu libertad y conducido á la *prevencción*.  
Pero no protestes. Aunque seas una persona conocida, aunque en el acto lo justificas, no obstante que en nada hayas infringido el derecho, no protestes, ¿sabes por qué? Te figuras que es un atropello de la autoridad?  
¡Ah! no: de ninguna manera.

La autoridad cumple con su deber; porque si bien es cierto que te veja, si te hace travesar escuchado toda la población, si te causa innumerables perjuicios en tu buen nombre, en tus negocios que has de abandonar, no es por el solo placer de contar en sus mensuales estados con un servicio más, no; muy lejos de tí tal sospecha; es pura y simplemente, porque ha pedido tu detención, ¿sabes quién? la ramera, la verdulera ó el cochero; pero ¡oh! bajo su responsabilidad.  
¿Qué te parece á tí esto de bajo su responsabilidad?

¿Comprendes toda su importancia? La ley lo dispuso así, para amparar los derechos del ciudadano y castigar al que sin fundamento serio te atropellase, y á tal fin, te reserva el derecho de repetir contra él, exigiéndole perjuicios, que, si bien te será difícil justificar tras gastos y molestias innumerables, tendrás en cambio la satisfacción de verlos conseguidos. Ya ves, ¡es tan grande la responsabilidad de aquellas tres simpáticas individualidades!

Véte, pues, ya en la *prevencción*. Y si tanto que te siguen en partida, es

decir, que te preguntan tu filiación, y algo más, y toda vez que tu cédula personal no te sirve para justificar quién eres, aprovecharé yo el tiempo para rogar se constituya en tu fiador, nada menos, nuestro carbonero ó zapatero ó, en fin, alguna persona de *casa abierta*, pues yo, ya has oído que no me consideran con suficiente personalidad para un acto así, siendo tan solo abogado y periodista, es decir, nada entre dos platos; bien es, que tampoco serviría aun cuando fuera subsecretario ó banquero; porque, no hay remedio, es indispensable tener la condición de *casa abierta*.  
¡Oh! la casa abierta!

**II.**

Ya pensabas, quizá, que no volvía, mi estimado lector y detenido.  
¿Que por qué he tardado tres horas? No lo extrañas. He molestado inútilmente tantas personas de *casa abierta*! Uenos no tenían *cédula nueva del año pasado*; otros, los más, ni nueva ni vieja, y muchos me han dicho, por supuesto en secreto, que no pagan contribución desde que se establecieron; ya ves, excusas, ¡no pagar contribución! Imposible no por su amistad con el recaudador y algunas cantidades como me han dicho; por medio alguno, no hay quien deje de pagar al Estado lo que de derecho le corresponde.  
Pero afortunadamente he hallado, al fin, el hombre que necesitaba.  
Es un modesto industrial que vive honradamente de ser fiador de todo *infelizo*, autor de muerte ó robo, que de él alguna cantidad por tal servicio.  
Ciento que ya tiene embargado su establecimiento de cerrajería de cinco ó seis causas en que es procesado, y libre bajo su fianza, abusó de su buena fe buyendo; pero esto, no obstante, halla consuelo en continuar como hasta aquí, en tanto se admita en los tribunales su fianza, garantía que realmente ha desaparecido, puesto que la gravan varios embargos; pero que le dá hoy el mismo resultado para cumplir el requisito de la ley de la libertad provisional, que el día que empezó á tener su *casa abierta*, constituida por un mostrador de cerrojero, dos limas, un yunque y cuatro martillos.  
Pero me he distraído y aun no han extendido la fianza.  
Vamos, ya está. Ahora á la calle. ¿Ves qué pronto has terminado?

A las tres horas escasas, ya estás libre. Apenas has pisado la acera, te estoy oyendo lector que-jarte amargamente de la grosería con que te han tratado, interin me esperabas.  
Que te han hecho entrar en una habitación, donde ni bancos habia.  
Que en tanto á tí te detienen con grandes precauciones hasta que el fiador acuda, á tu contrincante la han puesto en libertad; porque era persona responsable, y ha presentado ese padron de ignominia que dá el gobierno á las desdichadas.  
Parece que siento tus quejas, lamentándote de faltas de consideración, de nauseabundos olores...  
¿Y qué? ¿Criste acaso que eso era todo? ¿Pensas mi pobre amigo que has presenciado, que sabes ya lo que es una *prevencción*? No, mi buen lector, no; aun no lo sabes; la *prevencción* no es eso solo, es algo más. Escucha.  
Tenia yo el año 84 un amigo íntimo, compañero de carrera y excelente muchacho, que á un talento privilegiado unía un géio fuerte y más privilegiado todavía, lo que le habia indispuesto con su familia y todos sus amigos, excepción de mí que siempre aprecié sus buenas cualidades tras de aquel carácter áspero y desabrido.  
Ocurrió una noche en el billar una cuestión... que no hace al caso, con el hijo del dueño, y la que determinó, á más de varios cristales rotos, en disposición de alearse el interior de la cabeza de un mozo, y el ser conducidos los tres á la *prevencción*; porque eso sí, lo primero, es lo primero, que para la curación de las lesiones siempre hay tiempo.  
Llegados que fueron, púsose en libertad, previa la fianza de uno de los guardias, á los dos compañeros de mi desdichado amigo, en tanto que éste era encerrado en la única habitación que, según más tarde observáramos, era la única que para tal fin servía.  
Cariendo de asientos, prefirió estar de pie, y cansado de estar en un punto, el pasearse por la habitación á pequeños pasos, placer que nadie le impedió, porque eso sí, condescendencias como en la *prevencción*, en parte alguna.  
Era el cuarto estrecho, húmedo y oscuro, pues no recibía más luz que la que entraba por la puerta cuando esta se abría para dar paso á un nuevo desdichado. El primero que llegó á hacerle compañía, fué un borracho.  
Había cometido la infamia de beber tres ó cuatro copas de vino al salir del taller, y la sociedad no podía resistir la vista de un hombre que bebe cuando su alimentación es insuficiente y gasta blusa.  
Cayó en el suelo como un fardo, y se quedó dormido.  
Pocos minutos habían trascurrido, cuando dos verduleras, á juzgar por su conversación y sus modales, fueron encerradas en aquella arca de Noé, sin duda para que continuáran la riña que habia prevencción las habia conducido; pues, lo mismo fué cerrarse la puerta, continuaron zurrándose de lo lindo, sin que ni las voces, ni las maldiciones, ni los juramentos fueran parte á hacer abandonar su imperturbabilidad á aquellos dignos y graves agentes de la autoridad que en la habitación inmediata jugaban á mus *ilustrado*.  
Mi amigo intentó en vano separarlos y cuando ya se disponía á llamar en su auxilio á sus vigias, comprendió por qué no entraban, no obstante aquí estábamos; era en cumplimiento perfecto de sus fines.  
¿No son guardias del órden público? Pues entonces, ¿qué tenían ellos que ver con aquel desórden?  
Era privado.  
¡Oh! sublime inspiración!  
Encerrar juntos y unidos á dos que vienen refidias.  
Bendita la *prevencción*!

**UN CORCHETE.**

**LOS AZUCARES FILIPINOS**

(De *El Día*.)

8 marzo.  
Hemos aplaudido que el Sr. Balaguer, haciendo uso de la autorización concedida

en la ley de presupuestos de Cuba, dictase el decreto por el que se reúnen desde el día 15 en una quinta parte los derechos de exportación de los azúcares y tabacos en aquella Antilla, y lamentamos que el silencio de la ley no haya permitido hacer lo mismo en Puerto-Rico; pero en Filipinas, no existía este inconveniente, porque no llevándose al Parlamento los presupuestos de este archipiélago, el ministro podia desde luego haber hecho extensiva á él la reforma, beneficiando así á aquellos productores, que bien lo necesitan, máxime desde que con la absurda interpretación dada á la octava de las autorizaciones de 25 de Julio de 1884 se vino á echar por tierra la ley de relaciones mercantiles de 1882 y á restablecer derechos diferenciales de bandera, que para Filipinas habia abolido con gran acierto el Sr. Moret siendo ministro de Ultramar.

En la octava autorización de 1884 se decía que se autorizaba al Gobierno para anticipar los plazos marcados en la ley de relaciones comerciales de 1882, y para suprimir desde luego el derecho arancelario de los azúcares coloniales que viniesen en bandera nacional y procedencia directa; pero dónde, ni cómo, se autorizó la *elevación del derecho arancelario* para esos mismos azúcares cuando viniesen en bandera extranjera?  
Por la ley de 1885 no estaba el Gobierno autorizado para otorgarles desde luego la supresion de los derechos, pero tampoco lo estaba para recargarlos, y esto es lo que se ha hecho, dando como resultado el que los buques españoles lleven como flete desde Manila á Barcelona 15 pesos por tonelada de azúcar, y 17 cuando el destino es otro cualquier puerto de la Península; en tanto que los mismos buques cargan esa mercancía para Liverpool á 1 libra esterlina, ó sean 5 pesos, y que los fltes desde Manila á Nueva-York no cuestan sino á razón de 3 pesos.

Aun cuando tan absurdo sistema no arranca sino de un decreto que no interpretó fielmente lo dispuesto en la ley de autorizaciones, si aún hubiera escrúpulos para reformar gubernativamente esta ilegal disposición, tiempo es de acudir á las Cortes para que se corrija el abuso y no se deje afirmar el principio del derecho diferencial de bandera, que de una manera subrepticia se ha intentado implantar de nuevo.

**EL CONDE DE SANTA BARBARA**

Todos los que siguen con atención los progresos de nuestro país conocen bien el nombre del coronel D. Augusto Plasencia: es una de nuestras notabilidades contemporáneas y todo un carácter.  
En el Consejo de Ministros que se ha celebrado el día 3 de marzo bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente se acordó conceder el título de Conde de Santa Bárbara á este bizarro jefe, autor del sistema de cañones que lleva su nombre. Pocas veces se otorgarán mercedes tan merecidas.  
El señor Plasencia forma con los señores Honorita y Sotomayor, también militares como él, una especie de trinidad que hace honor á España y se ha conquistado los respetos de las naciones más adelantadas en materia de arte militar.

Si nuestra fábrica de Trubia, que ahora empieza á recibir notable impulso adquiere el desenvolvimiento que exigen los tiempos y los progresos que la ciencia militar viene realizando, bastaríale el concurso de estos tres inventores para dejar muy atrás los famosos talleres que en Essen tiene la casa Krupp, cuyos célebres cañones han corregido y perfeccionado algunas veces nuestros citados compatriotas.  
El coronel Plasencia es hoy uno de los más brillantes jefes de ese ilustre cuerpo de artillería que tan gloriosas páginas ocupa en la historia militar de España, y entre cuyos individuos son comunes las glorias como lo fueron en tristes ocasiones las desgracias.

La recompensa, pues, que se le acaba de otorgar, la mirarán los artilleros como otorgada á todos, y será algo así como una nueva corbata de honor añadida á las muchas que flotan sobre el estandarte morado y oro de los hijos de Santa Bárbara.

El nuevo Conde y coronel D. Augusto Plasencia y Farina no ha cumplido todavía los cincuenta años; nació en San Fernando, bajo ese hermoso cielo de la hermosa tierra gaditana, el 25 de diciembre de 1837. A los catorce años escasos de edad ingresó en el Colegio de Artillería de S. Gvovia, donde pronto se distinguió por su aplicación y su clara inteligencia, que le valieron el grado de brigadier de compañía y la estimación lo mismo de sus jefes y profesores que de sus compañeros.

Desde los comienzos de su carrera, el Sr. Plasencia se distinguió por sus profundos conocimientos en balística, por su vigoroso espíritu de observación y por la perseverancia en el estudio de todos los adelantos realizados por la ciencia de la guerra. Afiliado, con perfecto convencimiento, á la escuela de los *broncistas* ó partidarios del empleo del bronce comprimido para la fabricación de cañones de los modernos sistemas, se consagró con toda su energía y toda su actividad al estudio de este trascendental problema, hasta que logró resolverlo satisfactoriamente, inventando el cañon que lleva su nombre, y cuya superioridad reconocen todos los inteligentes.  
El material de artillería de montaña inventado por él le habia conquistado ya un nombre por los años de 1870 á 1873. Ha viajado mucho por el extranjero, con gran aprovechamiento siempre para el arte militar español.  
En uno de sus viajes pudo adquirir importantes noticias acerca de la fabricación de granadas ojivales de doble pared, adoptadas por la artillería alemana de campaña, y á poco tiempo introdujo su fabricación en las pirotécnicas de nuestro país, con excelentes resultados.  
En 1876 fué comisionado para asistir á la reunion internacional de artilleros que se celebró en Lieja con objeto de presencia los ensayos comparativos de los cañones de bronce ordinarios y fosforosos; y de allí pasó á estudiar las principales fábricas de cañones de Francia, Prusia y Holanda, como en 1871 los establecimientos militares de Italia y unos cañones del sistema Baffye que se ofrecían al Gobierno español, pero que, en virtud del informe del Sr. Plasencia, no se aceptaron.  
En 1872 estuvo dirigiendo en los ta-

leres de Krupp la construcción de doce fines experimentales de los que se cargan por la culata, que habia ideado para la artillería de montaña, volviendo otra vez á Essen en 1873 para activar la fabricación de otros 118 cañones del sistema de su invencion, recorriendo en esa época también casi toda Alemania, Francia, Bélgica é Italia para perfeccionar sus conocimientos y sus estudios acerca de todas las clases del material de artillería.  
Agujoneado por el descubrimiento del General austriaco Uchatius para dar la consistencia del acero á los cañones de bronce, y apesar de que no pudo obtener en Viena noticia alguna acerca del particular, acudió en los talleres de fundición de Sevilla una serie de experimentos, aunque sin elementos apenas para realizarlos, no criendo en su empeño hasta que al cabo de un año de paciente trabajo y largas vigilias, logró obtener la compresion del bronce y construir el cañon del calibre de 9 centímetros que lleva su nombre, y es el reglamentario que usa nuestra artillería, con otros de 8 y 75 centímetros, de su invencion igualmente.

Nadie ha olvidado las últimas pruebas verificadas en Cádiz con los cañones Plasencia, de que á su tiempo dimos noticias, y en las que se obtuvieron magníficos resultados y un alcance máximo de 9.302 metros.  
Hombres de tan cultivada inteligencia y de tan perseverante fé como el coronel Plasencia, que no tienen otro ideal que servir á su patria y engrandecerla entre los demás pueblos, merecen bien del país y son acreedores á la admiracion general.

**EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA**

Nos dicen de la capital del Principado que hoy han empezado los trabajos para la erección del pabellon de Leon XIII, de cuya direccion está encargado el arquitecto D. José Domenech y Estapé, y que será uno de los puntos más visitados de la Exposicion.

En dicho pabellon, cuyo elegante estilo gótico-moderno ensalzan todos los periódicos de Barcelona, tendrán cabida los productos del arte sagrado, formando una colección que llamará de seguro la atención de los inteligentes. También se colocará en él un gran panorama de Jerusalen y Palestina.

Asimismo han comenzado las obras del salon de flistas y conciertos proyectado por el arquitecto Sr. Gustá y Bondia, autor también del pabellon de Bellas Artes, edificio grandioso de 3.000 metros superficiales, que debe tener despues de la Exposicion un carácter permanente.

Está encargado de la construcción de este magnífico templo del arte el maestro de obras D. Jaime Comerma, cuyos techos artesonados, de gran resistencia y de elegantísimos dibujos, decoran hoy los mejores edificios de Barcelona. El Sr. Comerma edificó ya el precioso pabellon de la prensa, modelo de construcciones en piedra artificial, trabajo que algunos creían exclusivo privilegio de los constructores franceses é ingleses.  
La fachada será notable, pues el arquitecto ha empleado una decoración que une á la grandiosidad inherente al carácter del edificio una rara profusion de detalles.

El pueblo belga, siempre á la cabeza de los demás en cuanto concierne á las luchas del trabajo; no contento con nombrar su comision oficial de la Exposicion, designa ya la encargada especialmente de Bellas Artes, en la cual figuran los principales artistas y críticos de la nacion. Así se ha hecho por Real decreto de 26 de enero.

Dicho comité se compone de los señores Slingensyer, artista pintor, miembro de la Academia Real de Bélgica, presidente; E. Wauters, artista pintor, miembro de la Academia Real de Bélgica; Markelbach, artista pintor en Bruselas; Lamorinière, artista pintor en Anvers; Vincotte, estatuero en Bruselas; miembros: Mr. Van Brée, agregado al departamento de Agricultura, Industria y Trabajos públicos, llenar las funciones de secretario.

La manera como van respondiendo también la mayor parte de los comités encargados de dar noticias á los expositores respecto á las instalaciones, indica que el entusiasmo cunde en todas partes. Algunos expositores italianos, especialmente artistas, han hecho ya los pedidos del espacio que necesitan para sus obras, por lo cual ha tenido que apresurarse la construcción del pabellon de Bellas Artes, que, ¡cosa desconocida en los certámenes internacionales!, quedará terminado varios meses antes de la fecha indicada para la apertura de la Exposicion.

Lo mismo acontecerá con el pabellon de colonias españolas, del cual se está haciendo ya la parte decorativa, notable en todo lo concerniente á cubiertas, fachadas y huecos.  
Entre las concesiones últimamente otorgadas, figura la de reproducciones fotográficas. Queda encargada de ella una de las casas de Cataluña más antiguas y acreditadas.

Esta casa, cuya gerencia tiene el inteligente artista fotógrafo D. Pablo Audouard, sacará vistas generales de los edificios, así como reproducciones de las principales galerías é instalaciones, formando álbums que servirán de recuerdo de la Exposicion á los visitantes. Hemos examinado ya algunas de las fotografías de los trabajos, que han sido remitidas al Ministro de Estado, sacadas por la casa Audouard, y podemos asegurar que sufrirían ventajosamente la competencia con las mejores reproducciones fotográficas extranjeras.

**POMPEYA Y HERCULANO**

Un marino español describe una visita reciente á esos sitios como sigue:  
"El día 25 fuimos con el almirante de la escuadra y una numerosa comision de jefes, oficiales y guardias marinas de la misma, acompañando al señor conde de Rascon y sus simpáticas hijas, que el día anterior habian llegado de Roma, con objeto de hacer una expedicion á Pompeya."

Salimos en el tren de las diez y minutos de la mañana y almorzamos en el Hotel Diomede, guiados por el señor director del museo, un ingeniero del mismo y multitud de guías que con admirable suma nos condujeron de sorpresa en sorpresa hasta recorrer la mayor parte de las escavaciones.  
Sabido es que el año 63 de la Era cristiana sufrió Pompeya un terremoto que con los daños que causó, produjo tal pánico en los habitantes, que todos los que contaban con medios suficientes la abandonaron; así es que, cuando ocurrió el gran catástrofe el año 79 del mismo siglo, habia dentro de la ciudad muy pocos habitantes, lo cual hasta cierto punto explica el haberse encontrado tan pocos cadáveres entre sus ruinas.  
Por otra parte, la manera como se vieron ocurrió la catástrofe, fué elevándose primero una enorme columna de humo y vapores de azufre, que inmediatamente se sustituyó por un inmenso torrente de piedra pomez, que asimismo se transformó en un diluvio de agua caliente y ceniza.  
Suponen que debió tener la misma duracion la lluvia de piedra pomez que la de agua, á juzgar por el espesor de las capas de ambas cosas que en todas partes de las escavaciones guarda la misma proporcion.  
Un fuerte viento que se levantó durante la erupcion de la parte del volcan, hizo que estos torrentes de vapores mercúricos, piedra pomez, ceniza y agua, pudieran vencer los veinte kilómetros que próximamente separan á Pompeya del cráter del volcan, y por lo tanto, que pudieran huir en su mayor parte los habitantes que aun quedaban dentro del pueblo.  
El señor director del Museo, con estremada galantería, preparó la escavacion de dos habitaciones, causándonos grandísima sorpresa ver aparecer algunos calderos y otros efectos de cocina, enterrados en aquel sitio hacia 18 siglos.  
Una de las cosas que más llaman la atención, es sin duda alguna, el colorido de los frescos, en algunos de los cuales se ven matices tan delicados, que parece increíble que por ellos hayan pasado 18 siglos cuando menos, durante los cuales han estado debajo de tierra.  
Sobre la capa de ceniza se formó con el tiempo una capa de tierra vegetal, y aun hoy se ve una más pequeña con su pequeño huerto que aun se cultiva y que está en la parte aun no explorada de las ruinas.  
Herculano sufrió la erupcion de muy distinta manera, pues que estando mucho más próxima al volcan fué totalmente envuelta en la corriente de lava, y como está al enfriarse adquiere la dureza de la piedra, de aquí que las escavaciones sean pesadísimas y haya hasta ahora muy poco descubierto.  
Despues que recorrimos toda Pompeya, que visitamos el Foro, el Panteon, los templos de Venus y Júpiter, Mercurio; etc., las termas, las casas de Pansa Diomede, etc., fuimos al Anfiteatro, que se conserva bastante bien, habiendo sido restaurado en muchos sitios.

**SUMARIO.**

En la fuerza del viento, 0=calma, 12=huracan; los demás números intermedios sirven para expresar la fuerza relativa á aquellos dos extremos.  
2.º En el estado del cielo 0=completamente despejado, 10=completamente cubierto; los demás números intermedios expresan las partes de cielo cubiertas.  
Estado del tiempo probable hasta medio día del 24; barómetros vuelven á subir en toda la Isla, vientos bonancibles y flojos; turbonadas locales en diferentes puntos de la Isla.

—Saigon, (recuerdos de viaje), continuación; por A. DE LA R.  
—Hadas, Mariposas y Flores, artículo de modas; por PILADES.  
—Fisiología Parissense, Daudet; por EL MARQUES DE PRAT DE NAUTOUILLET.  
—Deshilo, novela escrita en lengua rumana, por CARMEN SYLVA; traduccion, por J. B.  
—La mano de mi niña, reflexiones de una madre; por H. GINER DE LOS RIOS.  
—Un Yankee y la etiqueta.  
—Anuncios. Biblioteca de "La Océaría Española."

**Domingo del Buen Pastor.**  
Hoy es el domingo del Buen Pastor, que celebran las Conferencias de San Vicente de Paul.  
Tienen hoy Comunión general y Junta general, la segunda de las del año quinquenario.

Estas conferencias tienen un taller de carpintería donde enseñan á los pobres y les dan alimento y habitación, y sostienen otras necesidades de los niños de ese establecimiento.

**Buques exposiciones flotan.**

En la *Gaceta* de ayer se publica la Real órden siguiente:

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Número 226.—Excmo. Sr.—Habiendo consultado el Plenipotenciario de Italia por conducto del Ministerio de Estado si tenia aplicación en las Antillas españolas y el Archipiélago Filipino la Real órden del Ministerio de Hacienda de 14 de Junio último sobre buques exposiciones flotan, considerandole que esta nueva manifestacion del espíritu comercial de la época merece el auxilio del Estado á fin de que produzca los beneficios resultados que de la misma se esperan, el Rey (y D. G.) y en su nombre la Reyna R. gouste del Reyno, ha tenido á bien declarar aplicables á las provincias españolas de Ultramar las regias contenidas en la citada Real órden de Hacienda con algunas pequeñas modificaciones que aclaran su sentido. En su consecuencia tan pronto como reciba V. E. esta Real resolución procederá á publicar en los periódicos oficiales las siguientes aplicables á los buques exposiciones flotan que arriben á los puertos del territorio de su jurisdiccion: 1.ª El plazo máximo de permanencia en el puerto no excederá de un mes. 2.ª Ninguno de los efectos expuestos podrá ser desembarcado, y si alguno lo fuera exigirá en el acto el pago de los correspondientes derechos de Arancel. 3.ª El Capitan de buque, el sobrecargo ó el Director de la exposicion deberá entregar al Administrador de la Aduana, ademas de los documentos reglamentarios que presentará el primero, un catálogo detallado de las mercancías destinadas á ser expuestas. 4.ª El Administrador de la Aduana, sin perjuicio de adoptar las disposiciones necesarias para la vigilancia exterior del buque, establecerá un servicio especial y permanente en los departamentos donde se expongan las mercancías, con el objeto de practicar, sin causar vejaciones ni molestias, las comprobaciones parciales que estime necesarias con presencia del catálogo ya expresado, y el de vigilar no se extraiga del buque ningún efecto de los efectos. 5.ª Por cualquier mercancía que resulte comprendida en el catálogo y no aparezca en el buque al practicar la visita de salida se satisfarán los derechos correspondientes. 6.ª La comision de cualquier acto que tenga tendencia manifiesta á eludir el pago de los derechos, que á la Hacienda correspondan y se sujetará á los trámites, formalidades y fiscalidades que al efecto se previenen en las respectivas ordenanzas de Aduanas de Real órden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos.—Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 15 de Febrero de 1887.—Balaguer.—Sr. Gobernador General de las Islas Filipinas.  
Manila 19 de Abril de 1887.—Cúmplase, publíquese y pase á la Intendencia general de Hacienda, para los efectos correspondientes.—Terrero.

**Tribunales.**

Mañana 25 se verán en Sala de Discordia, de esta Real Audiencia, los autos ejecutivos seguidos en el juzgado de Albay por D. A. M. y S. contra el chino A. M. T. sobre cantidad de pesos.  
Informarán D. Francisco Godínez y D. José Lopez Palma.

**Licencia.**

Se han concedido dos meses de licencia por enfermo para los baños de Tiví en Albay, al teniente del regimiento infantería Iberia núm. 2 D. Belarmino Rosas.

**A la Península.**

Se ha expedido pasaporte para la Península á favor del teniente de infantería D. Antonio Navarro, que regresa acompañado de su esposa y dos hijos de menor edad.

**Juramento.**

En la mañana de ayer juró ante el pleno de esta Real Audiencia, D. Manuel Leon Escobar, Juez electo de 1.ª instancia de Camarines Norte.

En el mismo día y ante la Sala de Gobierno lo prestó D. José Macaraig, como escribano auxiliar.

**Cadáveres.**

Nos dicen que al final de la calle de Dulumbayan, hacia S. Lázaro, suelen descubrir los cadáveres de los niños, lo cual es, ciertamente, muy poco agradable.

Eso está prohibido, y seguramente que no lo ha notado la Guardia Veterana, que si no, sufriría multa el conductor.

**Nipa.**

Anteayer tarde pasaron dos cascos cargados de nipa por el Pasig.  
Siempre que ven ese artículo por el río, dicen los maliciosos que ha de haber incendio en caserío de nipa.  
A propósito de incendio, dicen que una de estas noches se rompió un quintón de petróleo en una casa de la calle de S. Marcelino y se inflamó el líquido; afortunadamente consiguieron sofocar el fuego en su principio.

**Abogados.**

A petición de los interesados, el Excelentísimo Sr. Presidente de la Real Audiencia, ha dispuesto que D. Arcadio Rosario sea baja en la matrícula de abogados y alta D. Catalino Arévalo, autorizando á éste para ejercer la profesion en esta Capital.

**Llamado.**

La Direccion general de Administracion civil llama á D. José de Equia, á sus herederos.

**A cobrar.**

La Tesorería general de Hacienda pública avisa que del 25 al 28 de este mes estará abierto el pago de las clases pasivas residentes en la Península que cobran por aquella oficina.

**Subastas.**

El día 16 de Mayo, la Intendencia general de Hacienda subasta el arriendo de los madereros de aníon de la provincia de Tarlac, sobre el tipo de \$24,478'31; el juego de gallos de la provincia de Cebú sobre el tipo de \$26,166'64; el de id. de Ilocos sobre el tipo de \$9,015'981 el de id. de Isla de Negros sobre el tipo de \$9,150, y el de la provincia de Bohol sobre el tipo de \$9,025.  
El día 18 del mismo mes, la Direccion general de Administracion civil

¿ subasta el arbitrio de la manzana y limpias de reses del 5.º grupo de la provincia de Manila sobre el tipo de \$56.25 anuales.

**Nichos.**  
Cumplido el tiempo del arrendamiento, van á desocuparse los nichos del Cementerio general de Paco que ocupan los restos de los siguientes:

**Nichos de adultos.**  
Joaquin Orde, Carmelo de Ocampo, doña Silvina de Leon, María Consolacion O. y Ramirez, Claro Santiago, Carlos Aguado y Reyes, Cármen Otero, Carlos Fera, doña Amanda Marcaida, doña Bonifacia de la Rosa, Antonio Vivencio del Rosario y D. José Carbajal y Martinez.

**Provogados.**  
D. Natalio Regalado, D. Agustín Cano y Lopez, D. Gregorio Mallen y Sainz y doña Aleja Cuenco.

**Nichos de párvulos.**  
Esperanza Villa Real, Angela Almarás, Evaristo Garrido, Gertrudis Enriquez y Matias Feliciano y Zamora.

**Provogados.**  
María Eugenia Fernandez de Bayot y Antonio del Busto.

**Al Cuadro.**  
Se ha ordenado el alta en el cuadro eventual de reemplazo, del teniente del regimiento infantería Visayas núm. 5, don Rafael Lagos Vargas.

**Cambio de destinos.**  
Ha sido propuesto el cambio de destinos entre los alféreces del 3.º Tercio de la Guardia civil don Juan Dominguez y D. Ciríaco Perez Palencia.

**Guardias marinas.**  
Queda sin efecto el pasaporte expedido á favor del guardia marina de 2.ª clase D. José Antonio Barreda y Miranda, para regresar al departamento del Ferrol.

**Maquinistas.**  
Trasborda del casionero General Lezo al transporte *San Quintín* al 3.º maquinista D. Raimundo Nguera.  
Se ha concedido pasaporte para Ferrol, por enfermo, á favor del 3.º maquinista D. Manuel Lorenzo Velga.

**Telégramas detenidos.**  
En la Estacion de la Ermita lo está uno de Dagupan destinado á Agapito Evangelista, Ermita, S. Antonio, ausente.  
En la Central otro de Sta. Cruz, Zambales, para D. Leonardo Millara, pontin *Preciosa*, por haberse marchado dicho buque á su destino.

**Temblores en Camarines.**  
La Central de Telégrafos ha recibido los siguientes telégramas:  
*Daet.*—Día 22.—A las 7-56 tarde.  
Hoy temblor de oscilacion de poca intensidad, direccion ESE. á ONO., duracion 8 segundos.  
*N. Cáceres.*—Día 22.—A las 7-50 tarde  
Este momento temblor leve oscilacion de diez segundos próximamente.

**Invention del teléfono.**  
En los tribunales norteamericanos se debate en estos momentos la legitimidad de la patente concedida al profesor Bell como inventor del teléfono, y con este motivo publica una carta el *Harald*, firmada por el doctor D. Francisco Quijano, en la que se leen curiosas afirmaciones. De ella se desprende que ni á Bell, ni á Reis, ni al mismísimo Meucci corresponde la prioridad del invento, sino al español Andrés Corcho, un mecánico ingenioso y dorador por medio del galvanismo, que residía en Santander, donde exhibió, allá por el año 1849 (y va larga la fecha), un mecanismo que llamó grandemente la atencion, y al cual dió el nombre de *La caja misteriosa parlante*.  
Este mecanismo guardaba mucha similitud con el teléfono Reis, que tuvo ocasion de ver el doctor hace dias.  
Consistía en una caja de madera con dos carretes magnéticos en la parte superior y suspendida del techo por dos alambres que pasaban á otra habitacion situada dos pisos más arriba, yendo á terminar á una batería eléctrica provista de una especie de embudo ó bocina; la caja tenía un embudo semejante en su parte anterior. Una persona situada en el piso superior hablaba en el embudo, y las que se hallaban ante la caja, aun sin aplicar el oido á ella, percibían claramente sus palabras.

**El gran capitán.**  
Fernandez de Córdoba y Aguilar (Gonzalo), llamado el *Gran Capitán*, el primer guerrero de su época, extremado en el valor, diestro en las armas, claro de entendimiento, de ilustre cuna y gallarda presencia, no inferior á Aristides en Grecia, ni á Escipion el Africano, y que, como éstos, murió víctima de la ingratitude, estuvo en la conquista del reino de Granada y en la guerra contra los portugueses; fué nombrado general del ejército de Nápoles en 1501; se hizo dueño de Tarento; apaciguó, á fuerza de sangre fría, una insurreccion en su ejército; venció á los franceses, mandados por el duque de Nemours en Cerifolia, los derrotó en Gvrellano y en la Pulla; se apoderó de Nápoles en 1503, pero acusado por sus émulos de aspirar á la soberanía de Italia, Fernando V, celoso de su autoridat, suspicaz y desconfiado, le quitó el mando; era duque de Terranova, y noble veneciano por acuerdo del Consejo de la República; nació en Montilla (Córdoba) el 16 de Marzo de 1453, y murió en Granada el 2 de Diciembre de 1515; adornaban su título docientas banderas y dos pendones reales, tomados por él á los enemigos.

**Industria vinícola.**  
En una numerosa reunion de comerciantes y agricultores celebrada á principios de Marzo en Barcelona para arbitrar los medios de reprimir la sofisticacion de vinos nacionales, se leyó la siguiente proposicion:  
1.º Procurar que todos los representantes de Cataluña en las Cortés se pongan de acuerdo para la presentación de un proyecto de ley, que prohiba en absoluto la fabricacion de vino que no sea exclusivamente de uvas.  
2.º Que si por tolerancia y condescension á la libertad de industria se permitiera acaso la mezcla y preparacion de vinos para el comercio ó la imitacion

de vinos y preparacion de otras bebidas alcohólicas, deberán fijarse en los rótulos exteriores y en los envases, precisamente, el nombre de la fábrica y pueblo donde esté situada, sin que nunca puedan espenderse dichos productos con el nombre de vinos.

3.º Que los productos de la llamada fabricacion de vinos artificiales se graven con igual impuesto de consumos que los naturales, imponiendo además á dicha fabricacion una tarifa especial por contribucion de industria, que compense la muy crecida que los viticultores pagan por terriorial.

4.º Que se solicite el concurso de las Diputaciones provinciales catalanas y de todas las Sociedades Económicas y Centros agrícolas y de Fomento de España, para la obtencion de los fines á que esta proposicion se refiere.

**HAY BICHOS.**  
*(Fleitty di Picki)*  
En un país como este, donde el calor es constante, no me extraña que haya tantos individuos de la especie *plume*.  
O con plumas.  
Para incubar, una de las cosas indispensables es el calor, y así me explico el número de pollos y pollas, gallos y gallinas, que veo á todas horas.  
Tales bichos, á mi entender, son molestos; conformes; pero al menos reportan algun provecho, pues basta desplumarlos, tenerlos un ratito en el *carahay* (iwaya una palabreja), y pito concluido.  
Pero eso es de las moscas y los mosquitos abundan como abundan, sin que año nos haya salido un señor Cuesta que invente una máquina, si no para concluir con tanto bicho, que *amortigue*, al menos, la accion *molestadora* que les es peculiar.  
Conste que no hablo por boca propia. Tan delgado estoy, que pierden el tiempo los mosquitos que en mí se fijan. Huesos y pellejo: eso soy yo.  
Ni más ni menos.  
Pero, con esto de ser "escritor pú-blico," á lo mejor se le viene á uno encima una señora, suplicándole que trate del asunto en el periódico, á ver si hay por ahí algun *quien corresponda* que remedie, mejor dicho, que evite la existencia de tanto bicho.

Lo que decía mi amiga Mateita:  
—A mí las cucas me ponen estriidente.  
—Estriidente!  
—Sí, amigo mio; y á mamá lo mismo.  
—De verdad!  
—Lo que V. oye. Y si vieses V. un ciempiés...  
—He visto varios, Mateita.  
—No; quiero decir que el ciempiés me pone peor que las cucas.  
—¿Peor todavía?  
—Sí señor; me pone que no puedo ni repercurrir en más de media hora.  
—Y qué hace V. en ese caso?  
—Nada, chillar, chillar, y chillar hasta que venga papá ó mamá, porque, se lo juro á V., me pongo más livida que un cadáver.

Y ¿qué decir del sin número de arañas que trepan por las paredes de los *bahais* filipinos?  
Para la mayor parte de las personas, la araña es un bicho repugnante, feo, dañino, molesto...  
Nada, nada de esto es verdad.  
La araña es un bicho simpático, ai-roso, limpio y, sobre todo, útil, utilísimo.  
Yo tengo en mi cuarto unas quince ó veinte, y estoy pidiéndole á Dios que me conceda otras tantas.  
Tengo mis proyectos.  
Que las arañas me fabriquen un mosquitero.  
¿Qué tela mejor que la de araña para impedir el paso de moscas y mosquitos?

Otro bicho que me encanta es la lagartija.  
Su viveza, la pulcritud de su piel, su mision altamente benéfica, de come-bichos... ¡Vamos, que la lagartija no solo es un bicho simpático, sino bienhechor en grado superlativo!  
Pues ¿y el chacón?  
Bicho que dá los golpes, como cualquier ciudadano.  
Bicho cuya existencia es una señal evidéntísima de buen agüero.  
Bicho, en fin, que se come cientos de otros bichos, y "dicho se está" que merece todo género de consideraciones.

Pero todos los bichos mentados son grano de anís "en comparanza" de una interminable anguila que se divierte en aguas de los baños de presidio.  
No alarmarse, jóvenes.  
La existencia de la anguila es una verdad más grande que una plaza de toros, cierto; pero la tal anguila es un bicho inofensivo, que con nadie se mete, y que nadie puede evitar.

Un padre de familia, señor grave, que me honra con su amistad, ha puesto en mi conocimiento *facultativo*, ayer mañana, que la anguila que "me ocupa" (estilo de rememoran literario) la ha visto viva y muy viva, ondeando su cuerpo garboso entre las tranquilas aguas de la playa.  
Por las tranquileza voy á permitirme á presentar una mocion, á *quien corresponda*.  
Que consiste en:  
Que una persona desocupada se pasee en lancha por allí donde se sospecha la existencia de la anguila, y tan pronto la vea, le diga:  
—Sifiora: no sea V. así; está V. haciendo perder la tranquilidad á muchas jóvenes.  
Queda complacido mi Sr. amigo.  
DESEÑAGUOS.

**Música.**  
Esta tarde ejecutará la banda del regimiento infantería Manila núm. 7 en el paseo del Malecon, el siguiente programa:  
*Falusto et coquette*, mazurka; Carbins.  
Sinfonia, de la ópera *Fra Diavolo*.  
*La Italia*, tanda de valse; Jacobé.  
Scena y duo en el 2.º acto de la ópera *Traviata*; Verdi.  
Sinfonia de la ópera *Fone*; Terroci.  
*Doloros*, tanda de valse; Waldteuffel.

A la hora de costumbre tocará tambien la banda de Artillería las siguientes piezas en el paseo de la Luneta:  
Gran Marcha de *Tanhausser*; Wagner.  
*Aires Chinescos*, polka; N. N.

**Frá Diavolo**, obertura; Auber.  
Andante y Polonesa; Rougnon.  
**Raymond**, obertura; Thomas.  
**Recuerdos de Biarritz**, valse; Waldteuffel.

**Tarea magna.**  
Anda que no descansan el Regidor de Intramuros Sr. Torres buscando focos de infeccion, nidos de microbios, autros de todo lo repugnante, resultándole una cosecha infinitamente mas abundante de lo que podía temer.  
No diremos sapos y culebras, pero si *babus* á centenares en buena paz y compañía con jente en cuchitriles de inver-símiles dimensiones para lo que albergan, y en los cuales, si algo falta, es que des-pejan los que rebullen y mucha cantidad de ácido félico para desinfectar.

Es pobre esa jente—se dirá—y no puede pagar mejor albergue.  
Mucho hay que decir sobre esto. Los criados y las criadas que, á pretexto de descansar, dejan las casas en que servían y no buscan otras; varias clases de jentes de extracciones diversas; enlaces y contubernios mas ó menos conformes con la ley; industrias menudas que no pagan patente; *querencia* á los cuarteles, etc. etc. sirven á poblar escondrijos de patios, el interior de posesiones y otros sitios, generalmente en piso mas bajo que el nivel de la calle, y por lo tanto, constantemente fangoso.

Los indigenas laboriosos ó de buena fadole que viven intramuros, y dignos de consideracion como vecinos, que son los menos, esos ocupan tiendas ó casitas en mejores condiciones.  
La última epidémia cólerica se cebó en la poblacion indigena de Manila, que en su albergue está en lucha con la higiene pública y privada.  
Su número es mayor del que se cree. Por un cálculo no distante, seguramente, de la verdad, está entre cinco y seis mil almas. Pero con el padron que lleva la Veterana ocurrirá lo que con el padron de chinos: constará mucha menos jente. Toman por base del cálculo nacimientos y defunciones, que todos los meses publicamos, resulta aquel cómputo de poblacion.

¿Y por qué ha de haber ese padron especial?—¿Decimos nosotros.—¿No puede ser ese un aliciente mas para formar esta especie de valle de Andorra para poblacion flotante? ¡Ahí es nadal! ¡Libres de la dependencia de cabezas de barangay, tenientes y gobernadores! ¡Autonomía personal! ¡Probabilidad de escabullir el bulto de cargas personales, en metálico y de ninguna clase! Ni Jauja, si el *caning* lo dieran de balde.

Es cosa de pensar en sí convendrá crear los barangays intramuros. Hay que organizar ese pópulo, y á muchos propietarios é inquilinos principales de algunas casas, hay que atarles corto para que busquen provechos por una explotacion más racional de las fucas viejas y ruinosas con grandes patios.

**Reyerta.**  
Un criado fué el viernes á mediada á comprar vinagre en una tienda de *sari-sari*, en Sta. Cruz, y queriendo des-pues devolver lo comprado y no queriendo el *suya*, duño de la tienda, admitir la devolucion, hubo una reyerta, de la cual resultó el *señolia* con la cabeza rota.  
El chino fué trasladado al Hospital y detenido su agresor.

**Indispuesto.**  
Anteayer se retiró indispuesto el señor Director general de Administracion Civil interno, D. Ambrosio Villaba, con un amago de ataque cerebral, por lo que no fué á la firma del Excmo. señor Gobernador general, continuando ayer enfermo, aunque no de gravedad.  
El lunes ó martes se llevará á la firma de S. E. los nombramientos de los oficiales temporeros cuyas plazas se han creado nuevamente en la Direccion.

**Robos.**  
Anteayer entregó á la Veterana un vecino de Sibul (Balacan) á un criado suyo, por ser el autor de varios robos que ha sufrido, de los cuales el último fué de \$ 18.  
El criado confesó ser cierta la acusacion de su amo, y manifestó haber perdido los \$ 18 jugando á la gallera.  
El 10 fué detenido por la Guardia civil en el barrio de Camanchile, pueblo de Sta. Ana, un individuo autor de un robo de \$8, hecho á una vecina de San Lázaro, y de \$18.50 á otra de la calle de Magallanes.  
El ladrón fué remitido al juzgado de Quiapo y por el camino trató de sobornar al guardia civil que lo conducía con \$ 30 para que lo dejara escapar.  
El *peine*, por lo visto, no estaba mal de fondos.  
¡Debe darle pingües ganancias el negocio!

**Raterillo.**  
El 22 fué detenido á las once y media de la noche un individuo, que entregó á la Veterana un vecino de la Ermita, por robo de varias prendas de ropa.  
**Toma, tripital!**  
Anteayer ingresó en el Hospital un sujeto á quien su mujer hirió en una mufica con un cuchillo, por celos.  
La *babae* fué detenida.

**Accidente desgraciado.**  
Del colega de la mañina copiamos:  
"Próximamente al mediodía de ayer bajaban del puente de Ayala en un *quites* la señora de D. Francisco Godinez, director del Banco Español Filipino, con su hija y dos sobrinas, hijas del conocido agricultor de Albay, Sr. Aramburu.  
"Al embocar en la calzada se rompió una de las riendas, por lo que mandaron parar y el cochero arrejó el desperfecto. Ya en la calzada de las Aguadas se volvió á romper la rienda y al bajarse el cochero para componerla se desbocó el caballo.  
"Asustadas las señoritas que ocupaban el *quites*, se arrojaron al suelo, á excepcion de la hija del Sr. Godinez. Su señora sufrió solo algunas contusiones y el susto consiguió viendo en el suelo á sus dos sobrinas y correr el *quites* llevando á su hija dentro.  
"Las señoritas de Aramburu sufrieron algunas contusiones de mas importancia, una de ellas en la cabeza y costado y la otra en un pie, siguiendo la señorita Matilde un tanto grave, por temer los facultativos, que fueron llamados

imediatamente, que pudiera sobrevenir una congestion."  
Sentimos de todas véras el percance y deseamos el pronto restablecimiento de las enfermas.

**Pasajeros.**  
—Por el *Gravina*, que llegó ayer mañana de Leite y Samar.—D. Ildefonso Villa; D. Juan Delgado, y varios á proa.

**Inauguracion.**  
Hoy, á ser posible, se inaugurará la línea del tranvíá que conduce á Sampaloc.

**¿Chinitos á mi?**  
Con fecha 27 de enero, el ministro de lo Interior y de Marina dirigió á los capitanes de puerto de Funtareas y Limon (Costa Rica) la siguiente circular:  
"El gobierno no quiere, por ningun motivo, que individuos de la raza china procedentes del Celeste Imperio, desembarquen en territorio de Costa Rica; en tal virtud, usted, bajo su mas estricta responsabilidad, impedirá que pasajeros de tal condicion desembarquen en ese puerto, ya vengan por su cuenta, ó al encargo de otros."

**Buena recomendacion.**  
Anteayer fué presentado á un cabeza de barangay vecino de Binoondo, un *tao* como criado, á quien admitió; salió de su casa á las ocho de la mañina y á las once, al volver, se encontró con que el criado habia desaparecido robándole de un aparador \$200.

El que presentó al sirviente fué detenido, pero niega tener participacion en el hecho referido.

**Tulisanos.**  
La seccion de la Guardia civil de Angat persiguió estos últimos dias activamente á una partida de tulisanos hasta los montes de Bosoboso, los cuales abandonaron en su huida 10 caballos, 2 monturas, 1 levita de cuadrillero y un silbato.  
Dicha seccion tuvo una pequeña refriega en los montes de Angat con los referidos malhechores.

**Admirable!**  
Un niño de cuatro años italiano, B. Bacigalupo, iba á atravesar en Catania los railes del tranvíá, cuando de pronto, asustado ante la proximidad del vehículo cayó sobre la vía.  
El conductor no se enteró de lo que ocurría y el carruaje siguió su marcha. Avanzan los caballos y pasan sobre el niño sin pisarle; ya están cerca de él las ruedas, amenazando aplastar á la pobre criatura.  
De pronto, desde la esquina del Mercado, donde estaba tranquilamente acostado al pie de su dueño, un magnífico perro de caza, da un salto agarra con sus dientes los vestidos del niño, tira de él y le salva.  
Más fácil es de imaginar que de describir el asombro de los espectadores de aquel maravilloso hecho que supone en el perro la existencia de reflexion, de inteligencia, de razonamiento y de sentimientos tíerrosimos de caridad.  
Este valiente perro es hoy el héroe del día en Catania.

**Los peces y la música.**  
Un italiano, el Sr. Garetti, ha descubierto que los peces son muy aficionados á la música, especialmente al canto. En el lago de Ginebra ha hecho varios experimentos con algunos de sus amigos, y ha observado que el canto atrae mayor número de peces. Con este descubrimiento, los pescadores que tienen buena voz deben de estar de enhorabuena.

**Miscelánea.**  
¡Salud, Manila...! El porvenir es tuyo populosa ciudad, perla de Oriente, donde todo *valiente*, lo que es de los demás, suele hacer suyo. Nada contra tu honor, con esto arguyo... ¡Al contrario, mi bien...! Siempre la gloria tendrás, de la adopcion de ese tesoro que, superior al oro, célebre hará la *universal historia*.  
¡Habrá riqueza que á la tuya iguale, generoso país, donde es el *vale* (moneda, á la verdad, algo ilusoria) gran talisman, cuya virtud inmensa, como arcaduz de noria, volteas sin cesar y va llenando de *lo mas nutritivo* la dispensa?  
Por él—¡y es un hechizo!—nos regala la tienda de la esquina, huevos, jamon, chorizo, garbanzos, vino, pan... y nuestra cocina...  
Por él no es un desierto nuestra mesa; por él vestimos, y por él calzamos, y, tambien por él, vamos, rodando por las calles, en caleza.  
¡HURRA, *vale* inmortal! Tú eres la clave de esta vida... á la *inglesa*, que hacer debemos que jamás se acabe...  
¡A la *inglesa*, vivir! ¡Gran vida es esa! A todos interesa que dure eternamente... ó, por lo menos tanto como el sol, desde el cielo, nos caliente...  
¡Gloria al invento santo y al gran autor del prodigioso modo de, sin nada tener, tenerlo todo!

¡Periódicos...! ¡Carrillos...! ¡Alumbrado...! ¡Todo en *creciendo* val!  
Feliz, la prensa, con rapidez pasmosa, se extiende y mué típica... ¡Es caso dado ver surgir un periódico ilustrado... cuando menos en él la gente piensa!  
La muchedumbre ociosa penetra en los *carrillos* presurosa, y allí, grita á rabiar... ¡Alí, del Arte la vestidura hermosa, gallarda onda, el aire perfumando con nardo, con jazmin, con malva-rosa... ¡Oh lector, si *allí* vas, ha de agrardarte el contemplar la forma prodigiosa con que vamos en *eso* progresando! ¡Cómo, discreto, el chiste, cual saeta cae en la sala y, al picar, conmueve la multitud inquieta que aplaude y ris... Pudorosa y leve, la *bellona* inmort... ¡Oh, qué cabezal! ¿Qué, ob lectores, á nombrar se atreve, hablando de *carrillos*, la *bellona*?  
¡Y los *faroles públicos*! Es mengua... Pero cállate lengua que ya nuestros *diles*, con gran seso, nos darán mucha luz... ¡Han acordado, atendiendo á razones de gran peso, poner, aquí, el eléctrico *alumbrado*! ¡Eso es lo bueno, eso!, señores concejales!  
¡Qué señores, los tales, tan cabales!

Y hay tres, entre los tales, á cual mas campechano...  
Uno de ellos, Abad... ¡Venga esa mano!

**GALERNAZO.**  
*(Colores sombríos.)*  
Denso nubaron del cielo la azul estension entolda...  
¡La lobreguez del espacio iguala á la de mi bolsal!  
El viento silba bravo, ruge la tormenta sorda, el relámpago fulgura, el trueno ensaya la trompa; y, á los compases del trueno, del huracan á las notas, se ve, á la luz del relámpago, al *Dios* de dioses y diosas lanzando rayos que bailan, *entre dos aires*, la jota.  
.....  
¡Mar revueltal! ¡Qué encrespadas luchan, entre sí, las olas!  
¡Con qué furia se retirantal! ¡Cómo rápidas se agolpan y se estrechan, y se abrazan, y, deshaciéndose roncacas, golpean con fiero empuje los peñones de la costal!  
.....  
Mas ¿quién es aquel, que bravo, lucha en medio de las ondas, y ya se hunde en el abismo, ó ya, como una pelota que, del mar tocando el fondo, vuelve á salir victoriosa, sale un momento y, de nuevo, al profundo abismo torna?  
¿Quién será? ¿Quién no será?  
¡Maldito lo que me importa!  
.....  
—¡Qué inhumano!—oigo que dicen los mueros trescientas bocas.  
—¡Mercede por egoista que lo huelgen de una horcal!—  
Pero todas las trescientas se abren y se cierran todas, en tanto que así prorrumpen, con agilidad pasmosa, pues, poco á poco, enjaulando van, en el buche, las sopas del pan y el café con leche, del chocolate y las broas.  
.....  
¡Ellos son los inhumanos!  
¡Ellos son!... Mas, punto en boca. Bien está si el Rey en su tronó; bien está si Pedro en Roma; bien estoy yo... Pero miento... ¡Algo hay en mí que me ahoga!

.....  
Soy como aquel desdichado que luchaba con las ondas... Si aquel succumbió, su tumba, aunque ignorada, es grandiosa. Yo me ahogo y nunca muero... Pues rudo el dolor me agobia, yo os diré... ¡Bah! ¡Mis dolores... ni os los digo, ni os importan!

Si hemos referido ayer, paloma mía, porque yo cometí no sé qué exceso, desarruga la faz, vuelva á tus garzos ojos la alegría, y si la culpa fué solo de un beso, dame, uniendo tu boca con la mía, otro beso... ¡y en paz!

Niña, en amor, los besos que se deben, se deben de pagar siempre al contado... aunque cause rubor.  
¡Ay, desgraciados, los que no se atrevan! En el cielo, los ven con desagrado, aunque de Pedro el *visto-bueno* lleven... ¡por deudores de amor!

**Charadas.**  
I.  
*Primera tres* es apellido; *tres primera* autoridad; *segunda prima* porcion de tiempo algo desigual; y *segunda tercia* entrada que en los puertos hace al mar. Se llama *todo* á un conjunto, reunion ó comunidad, de animales que gran miedo dan por su ferocidad.

II.  
*Primera tres* es el que manda, *dos un numeral* latino, y *quién se caiga en mi todo* se puede dar por perdido.

III.  
Mi *todo* lo ve cualquiera (1) *Dos primera* es dos tercia.  
(1) Si no es ciego.

**Y vá de cuento.**  
Hablaban dos empleados en cierta dependencia, uno jefe de negociado, ya machucho, con experiencia y muy formal, y el otro jóven, oficial quinto, listo, *mu flamenco*, de un expediente que creian debía informarse en cierto sentido, no segun instrucciones del administrador.  
El machucho dijo al jóven que fuese á conferenciar con su superior antes de escribir nada.  
—Ya lo hice—contestó el jóven.  
—Pues vuelva V. y preséntele las razones que le acabo de decir.  
—Misté, don José—repuso el jóven—mejor que voya V. mismo, y aun así me va á pasar lo que á San Pedro, porque yo soy muy esgrasio.  
—Y qué le sucedió á San Pedro?  
—Pus ogasté, que va de cuento:  
Diendo de camino, el Saño y San Pedro, se colaron en una posá, con ojo de pasó allí la noche.

**Y vá de cuento.**  
Hablaban dos empleados en cierta dependencia, uno jefe de negociado, ya machucho, con experiencia y muy formal, y el otro jóven, oficial quinto, listo, *mu flamenco*, de un expediente que creian debía informarse en cierto sentido, no segun instrucciones del administrador.  
El machucho dijo al jóven que fuese á conferenciar con su superior antes de escribir nada.  
—Ya lo hice—contestó el jóven.  
—Pues vuelva V. y preséntele las razones que le acabo de decir.  
—Misté, don José—repuso el jóven—mejor que voya V. mismo, y aun así me va á pasar lo que á San Pedro, porque yo soy muy esgrasio.  
—Y qué le sucedió á San Pedro?  
—Pus ogasté, que va de cuento:  
Diendo de camino, el Saño y San Pedro, se colaron en una posá, con ojo de pasó allí la noche.

D. O. M.  
Primer aniversario  
DEL

SR. D. MANUEL CANUS DOMINGUEZ  
TENIENTE CORONEL GRADUADO, COMANDANTE RETIRADO QUE FUE DE ESTE EJERCITO.  
—Falleció el 26 de Abril de 1886.—

Su esposa, hijos presentes y ausentes, hermanas é hijos políticos, nietos y demás parientes, suplican se sirvan encomendar su alma al Todopoderoso.

Todas las misas que se celebren el mártés 26 del actual en la Iglesia de Sta. Cruz, serán aplicadas por su alma.  
No se reparten esquelas.

En cuanti yegaron, y se enserraron en un cuarto, se pusieron á resá el rosario.  
Unos asitunero que dormían en el pajá, al oír aquer *run-run*, van y disen.  
Dijo uno:  
Dijo:  
—¿Queréis cayarse?  
Y en viendo que vieron que no lo hacían, va uno, vara en mano, y se levanta, yama á la puerta, le abre San Pedro, y va y le arrima cuatro palos á San Pedro.  
Y se jué otra vez con su amigo ar pajá.  
El Señó y San Pedro, aún con lo ocurrido, siguieron resando.  
Y va y dise uno, el asitunero:  
Dijo:  
¿Queréis cayarse?  
Y como vio que no lo hasían, tomó el garrote, y se fué hácia el cuarto.  
Pero esta vez, dijo el Señó:—Ahora yo seré quien le abra la puerta: verás como á mí no me pegan.  
Y el asitunero, en cuanto vió abierta la puerta, y uno allí, aunque no le distinguía bien, va y dise.  
Dijo:  
—A este ya le pegué la otra vez; ahora le toca al otro.  
Y se coló en el cuarto, y le volvió á arrimar leña á San Pedro.  
Y *chaná*.

**Un consejo por día.**  
*El sarampion.*—No vamos á describir esta enfermedad eruptiva tan conocida de todos, que padecen los niños y alguna vez los adultos con mas peligro.  
Entre los indigenas mueren muchos niños de sarampion, efecto de la ausencia de todo cuidado por parte de los padres.  
Habiendo hoy peste de sarampion, conviene advertir que es enfermedad durante la cual, y mas en la convalecencia, toda precaucion es poca, porque al menor descuido con los enfermos en su régimen y abrigo, se declaran complicaciones muy rebeldes al mejor tratamiento, con desesperacion de los facultativos y de las familias.

Un inglés encargó á la Habana una caja que contenía algunos millares de tabacos, y la colocó cuidadosamente en su despacho.  
Hizo venir un agente de una Compañia de seguros contra-incendios, y aseguró los tabacos.  
Pasó cierto tiempo, y el inglés tuvo la paciencia de fumarse los cigarros depositando la ceniza en la caja asegurada, y haciendo venir al agente asegurador le dijo:  
—Ya lo ve V.: el tabaco ha sido reducido á cenizas; reclamo la indemnizacion.  
El agente, un tanto desconcertado y rascándose la barba, replicó,  
—Tiene V. razon: se le debe una indemnizacion, que se abonará; pero ahora mismo voy á delatarle como incendiario.

—¿Con qué... te casas?  
—Sí, chico.  
—¿Con esa mujer tan fea?..  
—Pero ¡tiene dinero!  
—Si solo cargaras con el dinero! Pero...  
—Yo te diré: tomo la mujer como talego...  
Una dama pregunta á M. de Bouffiers por qué llevaba dos relices.  
—Uno adelante y otro atrasa, señora,—contestó.—Miro al primero para venir á veros, y al segundo para separarme de vuestro lado.

**Charadas.**  
I.  
*Primera tres* es apellido; *tres primera* autoridad; *segunda prima* porcion de tiempo algo desigual; y *segunda tercia* entrada que en los puertos hace al mar. Se llama *todo* á un conjunto, reunion ó comunidad, de animales que gran miedo dan por su ferocidad.

II.  
*Primera tres* es el que manda, *dos un numeral* latino, y *quién se caiga en mi todo* se puede dar por perdido.

III.  
Mi *todo* lo ve cualquiera (1) *Dos primera* es dos tercia.  
(1) Si no es ciego.

**Y vá de cuento.**  
Hablaban dos empleados en cierta dependencia, uno jefe de negociado, ya machucho, con experiencia y muy formal, y el otro jóven, oficial quinto, listo, *mu flamenco*, de un expediente que creian debía informarse en cierto sentido, no segun instrucciones del administrador.  
El machucho dijo al jóven que fuese á conferenciar con su superior antes de escribir nada.  
—Ya lo hice—contestó el jóven.  
—Pues vuelva V. y preséntele las razones que le acabo de decir.  
—Misté, don José—repuso el jóven—mejor que voya V. mismo, y aun así me va á pasar lo que á San Pedro, porque yo soy muy esgrasio.  
—Y qué le sucedió á San Pedro?  
—Pus ogasté, que va de cuento:  
Diendo de camino, el Saño y San Pedro, se colaron en una posá, con ojo de pasó allí la noche.

**Y vá de cuento.**  
Hablaban dos empleados en cierta dependencia, uno jefe de negociado, ya machucho, con experiencia y muy formal, y el otro jóven, oficial quinto, listo, *mu flamenco*, de un expediente que creian debía informarse en cierto sentido, no segun instrucciones del administrador.  
El machucho dijo al jóven que fuese á conferenciar con su superior antes de escribir nada.  
—Ya lo hice—contestó el jóven.  
—Pues vuelva V. y preséntele las razones que le acabo de decir.  
—Misté, don José—repuso el jóven—mejor que voya V. mismo, y aun así me va á pasar lo que á San Pedro, porque yo soy muy esgrasio.  
—Y qué le sucedió á San Pedro?  
—Pus ogasté, que va de cuento:  
Diendo de camino, el Saño y San Pedro, se colaron en una posá, con ojo de pasó allí la noche.

**Y vá de cuento.**  
Hablaban dos empleados en cierta dependencia, uno jefe de negociado, ya machucho, con experiencia y muy formal, y el otro jóven, oficial quinto, listo, *mu flamenco*, de un expediente que creian debía informarse en cierto sentido, no segun instrucciones del administrador.  
El machucho dijo al jóven que fuese á conferenciar con su superior antes de escribir nada.  
—Ya lo hice—contestó el jóven.  
—Pues vuelva V. y preséntele las razones que le acabo de decir.  
—Misté, don José—repuso el jóven—mejor que voya V. mismo, y aun así me va á pasar lo que á San Pedro, porque yo soy muy esgrasio.  
—Y qué le sucedió á San Pedro?  
—Pus ogasté, que va de cuento:  
Diendo de camino, el Saño y San Pedro, se colaron en una posá, con ojo de pasó allí la noche.

**Y vá de cuento.**  
Hablaban dos empleados en cierta dependencia, uno jefe de negociado, ya machucho, con experiencia y muy formal, y el otro jóven, oficial quinto, listo, *mu flamenco*, de un expediente que creian debía informarse en cierto sentido, no segun instrucciones del administrador.  
El machucho dijo al jóven que fuese á conferenciar con su superior antes de escribir nada.  
—Ya lo hice—contestó el jóven.  
—Pues vuelva V. y preséntele las razones que le acabo de decir.  
—Misté, don José—repuso el jóven—mejor que voya V. mismo, y aun así me va á pasar lo que á San Pedro, porque yo soy muy esgrasio.  
—Y qué le sucedió á San Pedro?  
—Pus ogasté, que va de cuento:  
Diendo de camino, el Saño y San Pedro, se colaron en una posá, con ojo de pasó allí la noche.

D. O. M.  
Primer aniversario  
DEL

SR. D. MANUEL CANUS DOMINGUEZ  
TENIENTE CORONEL GRADUADO, COMANDANTE RETIRADO QUE FUE DE ESTE EJERCITO.  
—Falleció el 26 de Abril de 1886.—

Su esposa, hijos presentes y ausentes, hermanas é hijos políticos, nietos y demás parientes, suplican se sirvan encomendar su alma al Todopoderoso.

Todas las misas que se celebren el mártés 26 del actual en la Iglesia de Sta. Cruz, serán aplicadas por su alma.  
No se reparten esquelas.

AVISOS

MARTILLO DE Genato y Compañía. Por autarse su dueño para la Península, venderemos en pública...

MARTILLO DE Federico Calero. ESCOLTA 17. Testamentaria de Doña Anastasia Chi-fung-co.

Debido autorizado por los abacces de dicha testamentaria, venderé en pública almoneda las alhajas pertenecientes a la misma...

Carlos S. del Valle. ALMACEN DE MUSICA. Real 14, Manila.

Banco Español Filipino. Se hacen préstamos por este establecimiento sobre fincas urbanas, buques y alhajas...

Carros fúnebres. Se alquilan desde 12 reales uno hasta de \$40 de lujo.

Ataúdes. Desde \$ 5 uno hasta de \$ 40 con adornos dorados ó plateados.

Doroteo Salvador. Afinador del Real Colegio de Santa Isabel y de la Concordia, compone, afiná, alquila y vende pianos muy baratos.

AGRIMENSOR Y PERITO TASADOR DE TERRENOS DEL ESTADO, con larga práctica en la profesión.

AGUAS minero-medicinales DE NORZAGARAY. En el bonito barrio "Guillem" construido junto á los manantiales...

LIBROS. Compendio de fortificación, por Tárrega, 2 tomos 3 00.

D. Santiago Candelaria. ha quedado absolutamente despedido de la casa de los hijos de Venegas, hace dos años.

EL VESUBIO

Taller de fuegos artificiales de E. Cavagliani. Se reciben encargos de provincias. Para pedidos Kiosko plaza Cervantes, Binondo.

D. Catalina Alcántara. Comodora titulada. Ofrece sus servicios al público. calle Real de San Nicolás núm. 2. 4

En la calle de Cabildo núm. 50, se alquila un entresuelo con sala, dos cuartos y cocina y demás dependencias.

Se alquilan una espaciosa bodega, y un buen entresuelo de dos piezas, en la calle Solana núm. 2.

Se alquila la espaciosa y ventilada casa que fué Alcaidía a núm. 99 en la gran Divisoria de Tutuban, Solana, 9 (altos) darán razon.

Se alquila la casa de campo, Beata, Pandacan, frente al Hipódromo de Santamesa; ajuste Iris 50 Quiapo.

Se alquila en \$ 30 la casa núm. 8 de la calle de Lavarez, Binondo; con 3 surtidores de agua de Carriedo.

Se alquila una en los bajos de la Fonda de Laña.

Se alquila la casa de la calle Barbosa núm. 13, Quiapo; darán razon Elcano 25, Binondo.

Se vende tres carruajes enganchados nuevos y se puede ver en todas las horas del día, calle Asunción núm. 2, Binondo.

Se venden Manteca pura de cerdo de 1887. Montañech, vende en latas de cuatro @.

Se venden Anadís Casas. Calle Real, esquina á Recoletos.

Se venden Discipulo de fortificación, por Tárrega, 2 tomos 3 00.

Se venden D. Juan el segundo, 6 el bufón del rey, novela histórica original de D. Manuel F. y Gonzalez, ilustrada con láminas, 1 tomo 4 00.

ALMACEN DE LA INDIA INGLESA

Tenemos el gusto de participar á nuestros numerosos parroquianos y al público en general que hemos abierto de nuevo nuestro establecimiento...

GOUDRON GUYOT ALQUILINA GUYOT. Licor concentrado y dosificado. El Goudron Guyot sirve para preparar instantaneamente el agua de alquilar...

D. Estival y C. DUEÑOS DEL HOTEL MERCANTIL. NUEVAMENTE RESTAURADO. Ofrecen al público un esmerado trato...

ESPECIALIDADES DEL D. FERRER. Elixir y vino de pepsina; Facilitan la digestión y calman los dolores de estómago...

BAZAR ORIENTAL. LETRAN N.º 3. INTRAMUROS. Por el vapor ISLA DE PANAY. Se ha recibido un grande y completo surtido...

LA CAMELIA. Novedades en tejidos de todas clases, artículos para sastre, confecciones, ropa blanca, camisería...

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

PROVEEDORA DE LA REAL CASA. Premiada con diploma de honor en las Exposiciones de Manila 1882, Amsterdam 1883 y Amberes 1885.

Table with columns: VITOLAS, Precio, Envasado. Includes sub-sections for Especiales ó Cubanas, Menas Filipinas, Picadura, and Cigarillos.

Manila 1.º de Febrero de 1886.—El Administrador general. jdh

BAZAR ORIENTAL. LETRAN N.º 3. INTRAMUROS. Se ha recibido una partida de excelente papel catalan de la fábrica de Sobrinos de Bartolomé Costas...

Capsulas de Sulfato de Quinina de PELLETIER. A petición del cuerpo médico y en presencia de las falsificaciones que de continuo se producen...

MELATI DE CHINA de RIGAUD y Cia. MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICION DE 1878. El Melati (Jasminum bicoloratum) es la flor predilecta de los chinos...

INYECCION DE GRIMAULT y Cia al Matico. Preparada con las hojas del Matico del Perú, tan populares para la curación de la blenorragia...

Confitería Española!

Grande y variado surtido de dulces, y pastas sin rival á 3 reales libra. Sorbetes de Viena ó sean los mejores á 1 real.

Tierras y Razas DE FILIPINAS. Estudios descriptivos y antropológicos. Un volumen de 300 páginas, se vende á \$ 2 en la Agencia Editorial...

Bazar Filipino. Surtido completo de libros en blanco para contabilidad, libros copiadores, libritos de memoria...

Bazar Filipino. Surtido de matemáticas, dobles decímetros, medidas métricas, metros de boj, de cobre y de marfil.

Bazar Filipino. Surtido de papelería, papeles para escribir y para copiar, tinta marca la Negra etc.

Bazar Filipino. Surtido de papelería, papeles para escribir y para copiar, tinta marca la Negra etc.

Bazar Filipino. Surtido de papelería, papeles para escribir y para copiar, tinta marca la Negra etc.

Bazar Filipino. Surtido de papelería, papeles para escribir y para copiar, tinta marca la Negra etc.

Bazar Filipino. Surtido de papelería, papeles para escribir y para copiar, tinta marca la Negra etc.

Bazar Filipino. Surtido de papelería, papeles para escribir y para copiar, tinta marca la Negra etc.

Bazar Filipino. Surtido de papelería, papeles para escribir y para copiar, tinta marca la Negra etc.

Bazar Filipino. Surtido de papelería, papeles para escribir y para copiar, tinta marca la Negra etc.

Bazar Filipino. Surtido de papelería, papeles para escribir y para copiar, tinta marca la Negra etc.

Bazar Filipino. Surtido de papelería, papeles para escribir y para copiar, tinta marca la Negra etc.

Bazar Filipino. Surtido de papelería, papeles para escribir y para copiar, tinta marca la Negra etc.

Bazar Filipino. Surtido de papelería, papeles para escribir y para copiar, tinta marca la Negra etc.

Bazar Filipino. Surtido de papelería, papeles para escribir y para copiar, tinta marca la Negra etc.

EL SIGLO XIX

Cretonas de dos caras y de una; Encajes de hilo y seda blancos y crema volantes; Lanillas última novedad para vestidos de señora...

EL SIGLO XIX

24--ESCOLTA--24

CONTRA. Los Redridados, la Gripa, la Bronquitis y las Trinitaciones del Pecho, el JARABE y la PASTA...

En Cavite. Vino blanco legitimo Chichiana á \$3.50 @; Priorato seco superior á \$3.50 @...

Tinta de imprenta superior. En latas de 5 y 10 libras. En botellas de diez pesos una...

TRIDUO. En obsequio del castaño Pa-triarca Señor San José.

LETRA MENUDA. ARTICULOS Y POESIAS por D. Ricardo Vargas Machuca.

FEES DE VIDA. Se venden en esta imprenta á cuatro cuartos.

Una novia de encargo. Zarrado en un acto y en verso R. C. Rendón en esta librería á 2 pesetas.

Esencia de Ilang-Ilang. Se vende barato, una pequeña partida de este aceite esencial en el primer número de la Administración de La Océania...

Una novia de encargo. Zarrado en un acto y en verso R. C. Rendón en esta librería á 2 pesetas.

Esencia de Ilang-Ilang. Se vende barato, una pequeña partida de este aceite esencial en el primer número de la Administración de La Océania...

Una novia de encargo. Zarrado en un acto y en verso R. C. Rendón en esta librería á 2 pesetas.

Esencia de Ilang-Ilang. Se vende barato, una pequeña partida de este aceite esencial en el primer número de la Administración de La Océania...

ADOLFO RICHTER. SGG202



¡Qué galería de retratos en Fromont jeune et Risler aín! ¡Qué duque de M... qué conde de S... qué doctor M... qué...

Quiéren los partidarios de la novísima escuela convencernos que Daudet es uno de sus apóstoles. Error, crasi imo error.

DESHIELO

NOVELA ESCRITA EN LENGUA RUMANA POR CARMEN SYLVA.

(Conclusion.)

En su somnolencia creía oír la voz áspera de su marido y sentir la ruda presión de sus nervudos dedos alrededor del cuello...

—¿Qué lástima que no me haya estrangulado—decía para sus adentros—¡así el cura podría decirle mañana mi inocencia.

—Si yo quisiera hablar—se decía rechazando las dientes y recordando todo cuanto hubiera podido contar al cura.

—Frosil Frosil! Era su acento tan doliente, que se parecía al de los primeros días de su sufrimiento...

—Tengo terribles dolores—la dijo lanzando gemidos. Sin decir palabra, Frosi, le metió las compresas y le hizo nuevas unturas según la prescripción facultativa...

—¿Qué es? —¿Mi mujer estuvo ayer en vuestra casa? —Un rayo de luz cruzó súbitamente por el cerebro del cura, y una multitud de ideas se agruparon en su imaginación...

—¿Por qué no acudís a él de corazón y a otro médico que se llama Paciencia? —Demasiada paciencia tengo—murmuró Matthes.

—¿Por qué no acudís a él de corazón y a otro médico que se llama Paciencia? —Demasiada paciencia tengo—murmuró Matthes.

—¿Por qué no acudís a él de corazón y a otro médico que se llama Paciencia? —Demasiada paciencia tengo—murmuró Matthes.

—¿Por qué no acudís a él de corazón y a otro médico que se llama Paciencia? —Demasiada paciencia tengo—murmuró Matthes.

—¿Por qué no acudís a él de corazón y a otro médico que se llama Paciencia? —Demasiada paciencia tengo—murmuró Matthes.

—¿Por qué no acudís a él de corazón y a otro médico que se llama Paciencia? —Demasiada paciencia tengo—murmuró Matthes.

—¿Por qué no acudís a él de corazón y a otro médico que se llama Paciencia? —Demasiada paciencia tengo—murmuró Matthes.

—¿Por qué no acudís a él de corazón y a otro médico que se llama Paciencia? —Demasiada paciencia tengo—murmuró Matthes.

—¿Por qué no acudís a él de corazón y a otro médico que se llama Paciencia? —Demasiada paciencia tengo—murmuró Matthes.

—¿Por qué no acudís a él de corazón y a otro médico que se llama Paciencia? —Demasiada paciencia tengo—murmuró Matthes.

—¿Por qué no acudís a él de corazón y a otro médico que se llama Paciencia? —Demasiada paciencia tengo—murmuró Matthes.

—¿Por qué no acudís a él de corazón y a otro médico que se llama Paciencia? —Demasiada paciencia tengo—murmuró Matthes.

—¿Por qué no acudís a él de corazón y a otro médico que se llama Paciencia? —Demasiada paciencia tengo—murmuró Matthes.

—¿Por qué no acudís a él de corazón y a otro médico que se llama Paciencia? —Demasiada paciencia tengo—murmuró Matthes.

—¿Por qué no acudís a él de corazón y a otro médico que se llama Paciencia? —Demasiada paciencia tengo—murmuró Matthes.

—¿Por qué no acudís a él de corazón y a otro médico que se llama Paciencia? —Demasiada paciencia tengo—murmuró Matthes.

—¿Por qué no acudís a él de corazón y a otro médico que se llama Paciencia? —Demasiada paciencia tengo—murmuró Matthes.

—¿Por qué no acudís a él de corazón y a otro médico que se llama Paciencia? —Demasiada paciencia tengo—murmuró Matthes.

—¿Por qué no acudís a él de corazón y a otro médico que se llama Paciencia? —Demasiada paciencia tengo—murmuró Matthes.

—¿Por qué no acudís a él de corazón y a otro médico que se llama Paciencia? —Demasiada paciencia tengo—murmuró Matthes.

—¿Por qué no acudís a él de corazón y a otro médico que se llama Paciencia? —Demasiada paciencia tengo—murmuró Matthes.

—¿Por qué no acudís a él de corazón y a otro médico que se llama Paciencia? —Demasiada paciencia tengo—murmuró Matthes.

—¿Por qué no acudís a él de corazón y a otro médico que se llama Paciencia? —Demasiada paciencia tengo—murmuró Matthes.

—¿Por qué no acudís a él de corazón y a otro médico que se llama Paciencia? —Demasiada paciencia tengo—murmuró Matthes.

—¿Por qué no acudís a él de corazón y a otro médico que se llama Paciencia? —Demasiada paciencia tengo—murmuró Matthes.

—¿Por qué no acudís a él de corazón y a otro médico que se llama Paciencia? —Demasiada paciencia tengo—murmuró Matthes.

—¿Por qué no acudís a él de corazón y a otro médico que se llama Paciencia? —Demasiada paciencia tengo—murmuró Matthes.

—¿Por qué no acudís a él de corazón y a otro médico que se llama Paciencia? —Demasiada paciencia tengo—murmuró Matthes.

—¿Por qué no acudís a él de corazón y a otro médico que se llama Paciencia? —Demasiada paciencia tengo—murmuró Matthes.

—¿Por qué no acudís a él de corazón y a otro médico que se llama Paciencia? —Demasiada paciencia tengo—murmuró Matthes.

—¿Por qué no acudís a él de corazón y a otro médico que se llama Paciencia? —Demasiada paciencia tengo—murmuró Matthes.

—¿Por qué no acudís a él de corazón y a otro médico que se llama Paciencia? —Demasiada paciencia tengo—murmuró Matthes.

—¿Por qué no acudís a él de corazón y a otro médico que se llama Paciencia? —Demasiada paciencia tengo—murmuró Matthes.

—¿Por qué no acudís a él de corazón y a otro médico que se llama Paciencia? —Demasiada paciencia tengo—murmuró Matthes.

—¿Por qué no acudís a él de corazón y a otro médico que se llama Paciencia? —Demasiada paciencia tengo—murmuró Matthes.

—¿Por qué no acudís a él de corazón y a otro médico que se llama Paciencia? —Demasiada paciencia tengo—murmuró Matthes.

—¿Por qué no acudís a él de corazón y a otro médico que se llama Paciencia? —Demasiada paciencia tengo—murmuró Matthes.

—¿Por qué no acudís a él de corazón y a otro médico que se llama Paciencia? —Demasiada paciencia tengo—murmuró Matthes.

madre lo historia del establecimiento de salchichera, sito Pickle-Aley, donde Sir Ham había echado los cimientos de su fortuna.

—Es la camelia la flor predilecta de las mujeres; entre el pétalo brillante pero ligero de la rosa, y la naturalza seductora pero cambiante...

lord Hornette fruncía el ceño y se agitaba en cuanto le veía á solas con Azalea. A bien que Hornette era muy nervioso.

—¿Qué lindas flores! De qué buena gana me gustaría una; una blanca, si fuese posible!

—¿Por qué no acudís a él de corazón y a otro médico que se llama Paciencia? —Demasiada paciencia tengo—murmuró Matthes.

—¿Por qué no acudís a él de corazón y a otro médico que se llama Paciencia? —Demasiada paciencia tengo—murmuró Matthes.

Aparte de esto, como los Rosemary debían volver á la capital para la apertura del Parlamento, tenían que hacer visitas á las familias de aquellos contornos, y que convidar á los curas, médicos y alcaldes.

—¿Por qué no acudís a él de corazón y a otro médico que se llama Paciencia? —Demasiada paciencia tengo—murmuró Matthes.

—Por desgracia, no tengo la llave, contestó mistress Bussleigh. De haber sabido que vendrían Vds. hoy, hubiera prevenido al jardinero.

—¿Por qué no acudís a él de corazón y a otro médico que se llama Paciencia? —Demasiada paciencia tengo—murmuró Matthes.

—Por desgracia, no tengo la llave, contestó mistress Bussleigh. De haber sabido que vendrían Vds. hoy, hubiera prevenido al jardinero.

—¿Por qué no acudís a él de corazón y a otro médico que se llama Paciencia? —Demasiada paciencia tengo—murmuró Matthes.